

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Fortalecimiento del soporte socioemocional en la educación a distancia a los actores educativos de la Institución Educativa N° 30722 “Nuestra Señora de Fátima”- Huaracayo para mejorar la vida escolar y familiar en el marco de la emergencia nacional provocada por el COVID 19

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA**

AUTORA

Luz Angélica Torpoco Rojas de Caparachin

ASESORA

Milagritos Del Pilar Córdova López

Lima, Perú

2021

TABLA DE CONTENIDOS

- CARÁTULA	1
- TABLA DE CONTENIDOS (ÍNDICE)	2
- PRESENTACIÓN	3
I. INFORME DE LA EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL:	
1.1. DESEMPEÑO PROFESIONAL	45
II. PROPUESTA DE TRABAJO EDUCATIVO:	
- INTRODUCCIÓN	47
- JUSTIFICACIÓN	48
- OBJETIVO GENERAL	51
- OBJETIVO ESPECÍFICO	51
- PLAN DE TRABAJO	52
- CONCLUSIONES	114
- RECOMENDACIONES	115
- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	117
- ANEXOS	122

PRESENTACION

Mi nombre es Luz Angélica Torpoco Rojas de Caparachin, docente de educación primaria, realicé mis estudios superiores en el Instituto Pedagógico “Gustavo Allende Llaveria” de la ciudad de Tarma, región Junín, desde 1984 hasta 1989 y pertenezco a la promoción “Javier Heraud”. Obtuve el título de profesora de Educación Primaria emitida por el Ministerio de Educación en 1990. Empecé a trabajar como docente contratada en 1994, en la Institución Educativa N° 30791 “José María Arguedas” del centro poblado de Cochayoc.-Acobamba-Tarma-Junín. Me desempeñe como docente de aula del primer grado y a cargo de la dirección. Fue un gran reto y una experiencia inolvidable, recién iniciaba mi labor y ya tenía la responsabilidad de dirigir una dirección. Colegas que tenían trabajando muchos años en la institución se sintieron incómodos, después de dialogar con ellos y limar asperezas llegamos a desarrollar un buen clima institucional. Nuestro compromiso fue trabajar por el bien de la Institución y sobre todo de los estudiantes.

En 1994, tuve la oportunidad de ingresar al concurso para plazas de nombramiento con expediente, obtuve una plaza que me permitía escoger el lugar donde quería trabajar. Elegí y me nombré en la Institución Educativa N° 30722 “Nuestra Señora de Fátima” del Centro Poblado de Huaracayo, ubicado en el distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín. Institución donde laboro desde hace 27 años. Estuve a cargo de la dirección desde marzo hasta diciembre 2011. Como docente de aula saqué 4 promociones y tengo el orgullo de que mis exalumnos son profesionales que buscan mejorar su comunidad y algunos en la actualidad son los padres de familia de mis estudiantes a cargo.

El presente trabajo de suficiencia profesional fue realizado con el fin de aplicar algunas estrategias para el fortalecimiento del soporte socioemocional en estos tiempos de pandemia del COVID 19 en la educación a distancia para los diversos actores educativos. La escuela sigue siendo un espacio para el crecimiento y desarrollo de toda persona, considerando que el bienestar y la salud mental son la base para el aprendizaje y la socialización de quienes conforman la comunidad educativa especialmente los estudiantes, los docentes y padres de familia; “prestar atención a lo socioemocional es clave para conseguir que sigamos avanzando en buscar aprendizajes de calidad en condiciones de equidad”. En la actualidad, observamos que la ansiedad, el insomnio, la irritabilidad, y el descontento por el desarrollo de las clases a distancia; afectaron directamente en el estado emocional, debido a diversos acontecimientos que ocurren como la falta de celulares y/o computadoras o laptops, y una señal de internet estable, que permita una buena comunicación.

I. INFORME DE LA EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL:

Estudí en el Instituto Pedagógico “Gustavo Allende Llavera” de la provincia de Tarma, región Junín. En el año 1990, obtuve el título de Profesora de Educación Primaria con el N° 04294-P-DDEJ-H.

N° DE OBRAS :
N° DE INSCRIPCIÓN : 04294-P-DDEJ-H



MINISTERIO DE EDUCACION
A NOMBRE DE LA NACION
POR CUANTO:
EL MINISTRO DE EDUCACION

Ha conferido el TITULO de PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
A Doña LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS
Graduado(a) en INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO "GUSTAVO ALLENDE LLAVERIA" - TARMA



POR TANTO,
Le expido el presente TITULO para que se la reconozca como tal.
Dado en TARMA, a los DIEZY NUEVE días del mes de JUNIO de 1990

[Signatures and stamps]

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION DE JUNIN - HUANCAYO

El presente TITULO otorgado a doña Luz Angelica Torpoco Rojas
Nacida en Tarma Tarma Junin
a Tránsito Juicio de 1962 L. E. RIVERA
Queda inscrito en el Registro Pedagógico
con el N° 04294-P-DDEJ-H de conformidad con la R. D. N° 0231
Fecha HUANCAYO 19 FEB 90



SECRETARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

En octubre 1994, con la Resolución de Nombramiento N° 04241 de fecha 14 de setiembre, inició mi labor como docente de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 30722 “Nuestra Señora de Fátima” del centro poblado de Huaracayo, distrito de Acobamba, Región Junín. Tuve a cargo el aula del Quinto Grado con 43 estudiantes. Desde esa fecha, tuve a cargo aulas primordialmente en 1° y 2° grado de primaria.

"AÑO DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA Y DEL DEPORTE"

04241

Huancayo, 14 de Setiembre de 1,994.

Visto, el expediente NE 2215-94 ASE Tarma;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Evaluación Para Reasignaciones y Nombramiento 1,994, de la Dirección Sub Regional de Educación de Junín, habiendo admitido cada plaza vacante para Nombramiento de Profesionales en Educación en el lo público de acuerdo a Ley, en procedimiento materializar la acción de personal correspondientes;

Estado a lo opinado por la Especialista Administrativo I-EPDS-DA;

De conformidad con las Leyes N°s 24029 y 25212, los Ds.Us. N°s 19-90-E y 047-92-ED y la R.M. N° 1174-91-ED.;

SE RESUELVE:

1º NOMBRAR, a su solicitud a partir de 02 DE OCTUBRE DE 1,994 a doctra) LUZ ANGELICA TORPOCO ROSAS Cod. Prof. N° 92 92 92, en Título de PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA N° 04294-P-DBEJ-H, Especialidad EDUCACION PRIMARIA, PRIMER Nivel Registral, SIN antecedentes Plagios Clases.

DATOS PERSONALES		SITUACION DESTINO	
LUGAR DE NAC. :	TARMA	CARGO :	PROFESORA DE SALA
DISTRITO :	TARMA	CENTRO EDUCATIVO :	DEM. N° 30722 HUARACAYO
PROVINCIA :	TARMA	LUG. DIS. PROV. :	ACOBAMBA-TARMA
DEPARTAMENTO :	JUNIN	ARE/DIREJ :	TARMA
REGION :	ANDRES B. CACERES D.	JORNADA LABORAL :	30 horas
FECHA DE NAC. :	13 JUNIO-1,948	ORDEN DE PRECED. :	1ºº lugar
LIT. ELEC. N° :	21115482	PUNTAJE :	44 puntos
		PLAZA VACANTE :	REASIGNATA LEJHOR DE REND. ORDEN N° 4045-9

aféctese a La Asignación 01.01, Sub Programa 1002-Educación PRIMARIA Programa 40 Educación Junín, Pliego 10 Región "Andrés B. Cáceres D.", Mo Iomena 02 Gobiernos Regionales, del Presupuesto Anual Vigente.

Registros y Comunicaciones

ORIGINAL FIRMADO
 JUNIN
 Sub Regional de Educación
 Junín

En el año 2011 asumi la direccion del plantel por el lapso de un año lectivo, desde el 01 de marzo hasta el 31 de diciembre. La cual fue una hermosa experiencia.

Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma



Resolución Directoral N° 000486 - 2011

Tarma, **28 ABR 2011**

Visto, los documentos adjuntos expediente Nro. 002673-2011-UGEL T compuesto con (35) folios útiles,

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma, garantizar el servicio educativo en las instituciones educativas públicas del ámbito jurisdiccional;

Que, en la Institución Educativa que se menciona en la presente Resolución, se halla vacante una plaza de Director, por lo que es conveniente Destacar por Salud en dicha plaza al personal que reúne con los requisitos de acuerdo a Ley, asimismo es necesario ejecutar el contrato y el reconocimiento de pago via Resolución Directoral;

Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 001-2011-ED, establecen normas para la contratación de personal docente en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa y Educación Técnico - Productiva para el año 2011;

Que, en virtud al dispositivo señalado líneas precedentes, mediante Resolución Jefatural N° 0182-2011-ED, se aprueba la Directiva N° 004-2011-ME/SG-OGA-UPER de fecha 26 de Enero del 2011, "Normas y Procedimientos para la Contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el período lectivo 2011";

Que, de acuerdo con las normas acotadas, y según lo informado por el Comité de Contratación de Personal Docente conformado mediante Resolución Directoral N° 00101-2011-UGELT, lo actuado por el Especialista Administrativo I - OPER-OADM, visado por los Directores de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional, dispuesto por el Despacho de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Leyes N°s 24026, 25212, 29062 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2008-ED; Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 - Ley N° 29526; los Decretos Supremos N°s. 015-2002-ED, 001-2011-ED, Resolución Ministerial N° 0348-2010-ED, las Resoluciones Jefaturales N°s. 3255-2010-ED y 0182-2011-ED y con las facultades conferidas por R.D. N° 001-2011-DREJ, R.D. N° 08522-2003-DREJ y RER. N° 188-2003-GR/PR

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCARGAR, puesto y funciones de **DIRECTOR** al personal docente que a continuación se indica:

APELLIDOS Y NOMBRES	: TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN, LUZ ANGELICA	COO. MOD	: 8000014411
TITULO	: PROFESOR EN EDUCACION PRIMARIA - REG. N° 04284-P-DDEJ-H		
ESPECIALIDAD	: EDUCACION PRIMARIA	TIEMPO SERV.	: 17 AÑOS
CARGO ACTUAL	: PROF. DE AULA (DEL MISMO PLANTEL)	NIVEL	: 2 NIVEL
CARGO A DESEMPEÑAR	: DIRECTOR	JORN. LAB.	: 40 HORAS
INSTITUCION EDUCATIVA	: N° 30722 "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA"		
LUGAR/ DIST / PROV.	: HUARACAYO / ACBAMBA / TARMA		
CÓDIGO DE PLAZA	: 116431321312		
PLAZA VACANTE	: PAP APROBADO		
VIGENCIA (EN LETRAS)	: DESDE EL 01-MARZO-2011 AL 31-DICIEMBRE-2011		
DOCUMENTO SUJST.	: OFICIO N° 397-2011-OPER-UGELT		

ARTICULO 2º.- DESTACAR, por Salud al personal docente que a continuación se indica:

Apellidos y Nombres	: QUISPE GALARZA, CONCEPCION FORTUNATA	COD. MOD. :	1021078203
Título Pedagógico	: PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA - REG. N° 00906-P-DREJH		
Especialidad	: EDUCACION PRIMARIA		
Régimen Laboral	: 24029		
Nivel Magisterial	: SEGUNDO (2) Nivel		
Tiempo de Servicios Oficiales	: Concomas de VENTITRES (23) Años de Servicios Oficiales		
	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN	DESTINO
Cargo	: PROFESOR DE AULA		PROFESOR DE AULA
Jornada Laboral	: 30 HORAS		30 HORAS
Centro Trabajo	: I.E. N° 31575 "JUAN V. ALVARADO"		I.E. N° 30722 "NTRA. SRA. DE FATIMA"
Lug./Dist./ Prov.	: MACO - TAPO - TARMA		HUARACAYO / ACOBAMBA / TARMA
Código Plaza	: 11109132134		11643132135
Plaza Vacante	: POR ENCARGATURA DE LA DIRECCION A LA DOCENTE DEL 1ER. NUMERAL DE LA PRESENTE RESOLUCION.		
VIGENCIA	: DESDE EL 01-MARZO-2011 AL 31-DICIEMBRE-2011		
DOCUMENTO SUST	: OFICIO N° 376-2011-OPER-UGEL		

ARTICULO 3º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma y el personal que a continuación se indica:

APELLIDOS Y NOMBRES	: ROJAS ESPIRITU, JANET CIPRIANA		
COD. MOD	: 1040282844	DM :	40282844
REG. PENSIONES	: AFP - PRIMA	CUSPP :	590390JREA13
TÍTULO	: PROFESORA EN EDUCACION PRIMARIA - REG. N° 03604-P-DREJH	FECH. NAC :	06/07/1979
ESPECIALIDAD	: EDUCACION PRIMARIA	FECH. AFL. :	29/08/2000
CARGO	: PROFESOR	JORN. LAB. :	30 HORAS
GRUPO REMUNERATIVO	: CON TITULO PEDAGOGICO		
INSTITUCION EDUCATIVA	: I.E. N° 31575 "JUAN V. ALVARADO"		
LUGAR/ DISTRITO/ PROV.	: MACO - TAPO - TARMA		
PLAZA VACANTE	: POR DESTAQUE DE LA DOCENTE DEL 2do. NUMERAL DE LA PRESENTE RESOLUCION		
CODIGO DE PLAZA NEXUS	: 11109132134		
VIGENCIA (EN LETRAS)	: A PARTIR DEL 10-MARZO-2011 AL 31-DICIEMBRE-2011		
DOC. SUSTENTATORIO	: ACTA DE ADJUDICACION		

ARTICULO 4º.- RECOMENDAR, a la servidora del 1er. numeral, que percibirá la diferencia de remuneraciones, después de los 30 días de asumido el Encargo, en aplicación del Art. 33º del D.S. N° 057-87-PCM., concordante con el Art. 18º del D.S. N° 107-87-PCM.

ARTICULO 5º.- ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causales establecidas en el literal I), numeral 5.3) del capítulo V) de la Directiva N° 004-2011-ME/SG-OGA-UPER;

ARTICULO 6º.- AFECTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el numeral 1.2 del artículo 1º de la Ley N° 29626 Ley del Presupuesto para el Año Fiscal 2011.

Regístrese y Comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

LIC. JOSE CARLOS AGUILAR BERNARDILLO
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL TARMA

DUGELTUCAB
ESP. ADMN/PM
DGRUC
ESP. FN/AGM
DGRITM
PAD@p
CÓDIGO: 2011-1531

QUE TRANSCRIBO A UD. FAVOR
CONOCIMIENTO Y DEBIDA FIDEL.

Giovanna M. Zevallos Rodríguez
TÉCNICO ADMINISTRATIVO I
UGEL-TARMA

En el año 2013 fui incorporada a la Ley N° 29944 “Ley de Reforma Magisterial.”

Unidad de Gestión Educativa Local Tarma
"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Resolución Directoral N° 002191 -2013

02 OCT 2013

Tarma

Vistos al Informe Técnico N° 012 – OPER e Informe Escalonario 2013 - UGEL Tarma; adjuntos al presente, en un total de (03) folios (tres);

CONSIDERANDO

Que, es política de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma, y la Dirección Regional de Educación Junín, cumplir las disposiciones emanadas por los organismos superiores y garantizar la correcta planificación, organización y ejecución de las mismas;

Que, mediante la Ley N° 29944 "Ley de Reforma Magisterial", en sus disposiciones complementarias, transitorias y finales: décima sexta disposición; Derogatoria "Deróguense las Leyes 24029, 25212, 26269, 28718, 29062 y 29702 y déjense sin efecto todas las disposiciones que se opongan a la presente Ley..." (SIC)

Que, la Ley N° 29944 "Ley de Reforma Magisterial", en sus disposiciones complementarias, transitorias y finales: Cuarta Ubicación de los profesores de la Ley N° 24029 en las escalas magisteriales. Los profesores nombrados, pertenecientes al régimen de la ley N° 24029 comprendidos en los niveles magisteriales I y II son ubicados en la primera escala magisterial, los del III nivel magisterial en la II escala magisterial, y los comprendidos en los niveles magisteriales IV y V son ubicados en la III escala magisterial a que se refiere la presente ley;

Conforme a lo actuado por el Especialista Administrativo del Equipo de Personal y a lo visado por los jefes de las Áreas de Gestión Administrativas y de Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Tarma, y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 "Ley de Reforma Magisterial", Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, Ley N° 29651 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013" y D.S. N° 004 - 2013 - ED con las facultades conferidas mediante R.D. N° 0017-2013, R. D N° 08522-2003-DREJ y RER N° 188-2003-GR/PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- INCORPORAR A LA LEY N° 29944 "LEY DE REFORMA MAGISTERIAL" y UBICAR en la escala correspondiente, al docente que a continuación se indica:

CODIGO MODULAR N°	: 1021116682
DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°	: 21116682
APELLIDOS Y NOMBRES	: TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN LUZ ANGELICA
REGIMEN LABORAL DE ORIGEN	: 24029
ESCALA MAGISTERIAL ACTUAL	: PRIMERA (I) ESCALA
AREA DE DESEMPEÑO	: GESTION PEDAGOGICA
CARGO	: PROFESORA
JORNADA LABORAL	: 30
MODALIDAD/FORMA	: E.B.R. PRIMARIA
NIVEL/CICLO	: EDUCACION PRIMARIA
CODIGO DE PLAZA NEXUS	: 116431321315
INSTITUCION EDUCATIVA	: EEM. N° 30722 "NTRA. SRA. DE PATIMA" HUARACAYO
CODIGO MODULAR I.E.	: 0377820
LUGAR/DISTRITO/PROV./REGION	: HUARACAYO/ACOBAMBA/TARMA/JUNIN
UGEL	: UGEL TARMA
VIGENCIA	: A PARTIR DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2012

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, que la Oficina de Secretaría General de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma, transcriba la presente Resolución a los Órganos competentes, al File y al interesado, de acuerdo al numeral 24.1 del artículo 24° de la Ley N° 27444.

Regístrese y Comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

LIC. JOSE CARLOS AGUILAR BERNARDILLO
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL TARMA



Luego, en el 2014 ascendí a la quinta escala magisteria.

Unidad de Gestión Educativa Local Tarma

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



Resolución Directoral N° 002178 - 2014

TARMA, 05 DIC 2014

Vista la publicación de resultados del Concurso Excepcional de Reubicación de Escalas y la verificación de requisitos realizada por la DRE/UGEL en el marco de lo señalado en la Norma Técnica denominada "Normas para los Concursos Excepcionales de Reubicación en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Escala Magisterial" aprobada por Resolución de Secretaría General N° 813-2014-MINEDU, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, los profesores nombrados pertenecientes al régimen de la Ley N° 24029, comprendidos en los niveles magisteriales I y II, han sido ubicados en la primera escala magisterial, los del III nivel magisterial en la segunda escala magisterial, y los comprendidos en los niveles magisteriales IV y V fueron ubicados en la tercera escala magisterial;

Que, por Resolución Ministerial N° 0631-2013-ED, el Ministerio de Educación convoca excepcionalmente a dos concursos públicos nacionales dirigidos a profesores procedentes de la Ley N° 24029, Ley del Profesorado, para acceder a la tercera, cuarta, quinta y sexta escala magisterial;

Que, según la Resolución Ministerial N° 298-2014-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 365-2014-MINEDU se aprueba el cronograma de los concursos públicos nacionales excepcionales de reubicación en la tercera, cuarta, quinta y sexta escala magisterial y se establece las metas por escala y grupo de los concursos públicos nacionales excepcionales;

Que, corresponde a la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada, de acuerdo al listado definitivo publicado por el MINEDU de profesores reubicados en la sexta y quinta escala magisterial de la Ley N° 29944 en el ámbito nacional y del listado definitivo de los de profesores reubicados en la cuarta y tercera escala magisterial de la Ley N° 29944 en el ámbito regional, emitir la resolución de reubicación docente dentro del plazo señalado en la norma técnica;

Que, De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, modificado por Decreto Supremo N° 003-2014-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 298-2014-MINEDU modificada por Resolución Ministerial N° 365-2014-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ASCENDER, de manera excepcional al personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN, LUZ ANGELICA
DOC. DE IDENTIDAD : N° 21116682
SEXO : FEMENINO
CÓDIGO MODULAR : 1021116682

1.2. DATOS LABORALES:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. PRIMARIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : N° 30722 "NTRA. SRA. DE FATIMA"HUARACAYO
CÓDIGO DE PLAZA : 116431321315
CARGO : PROFESOR
ESCALA A LA QUE ASCIENDE : QUINTA ESCALA MAGISTERIAL
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas
VIGENCIA : A partir del 01/12/2014

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución está sujeta a verificación posterior conforme a lo señalado en el numeral 6.6.4 de la Resolución de Secretaría General N° 813-2014-MINEDU concordante con el punto 2.5 del Anexo 3 de la Resolución Ministerial N° 298-2014-MINEDU.

ARTÍCULO 3º.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos tal como lo dispone la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.

Regístrese y Comuníquese.

PROF. RAUL ELISEO COSME LINO
DIRECTOR DEL PROGRAMA
Unidad de Gestión Educativa Local Tarma

QUE TRANSCRIBO A LISTED PARA
CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES

Giovanna M. Zúñiga Rodríguez,
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
BUEN TARIJA

GELURECL
ICAGP
ER/SUHM
Ziam
1odo 2014



Mi formación continua es constante. En el 2019 obtuve la primera Especialización en Docencia en Educación Especial, desarrollada en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle –La Cantuta.

ESCUELA DE POSGRADO
WALTER PEÑALOZA RAMELLA
RESOLUCIÓN N° 6030-2017-EPG WPR-UNE

ESPECIALIZACIÓN

Otorgado a:

LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN

Quien ha culminado y aprobado satisfactoriamente sus estudios en:

DOCENCIA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Realizado del 02 de Ene 2018 al 31 de Dic 2018 de 1200 horas y 24 créditos

Por lo que se le expide el presente documento para los fines que estime conveniente.

La Molina, 04 de Enero 20 19

ORGANO
CICAT
RICARDO PALMA CICAT
RSG. N° 421-2016-MINEDU

SECRETARÍA DE POSTGRADO
Dña. Lidia Violeta Asencios Trujillo
Directora EPG – UNE

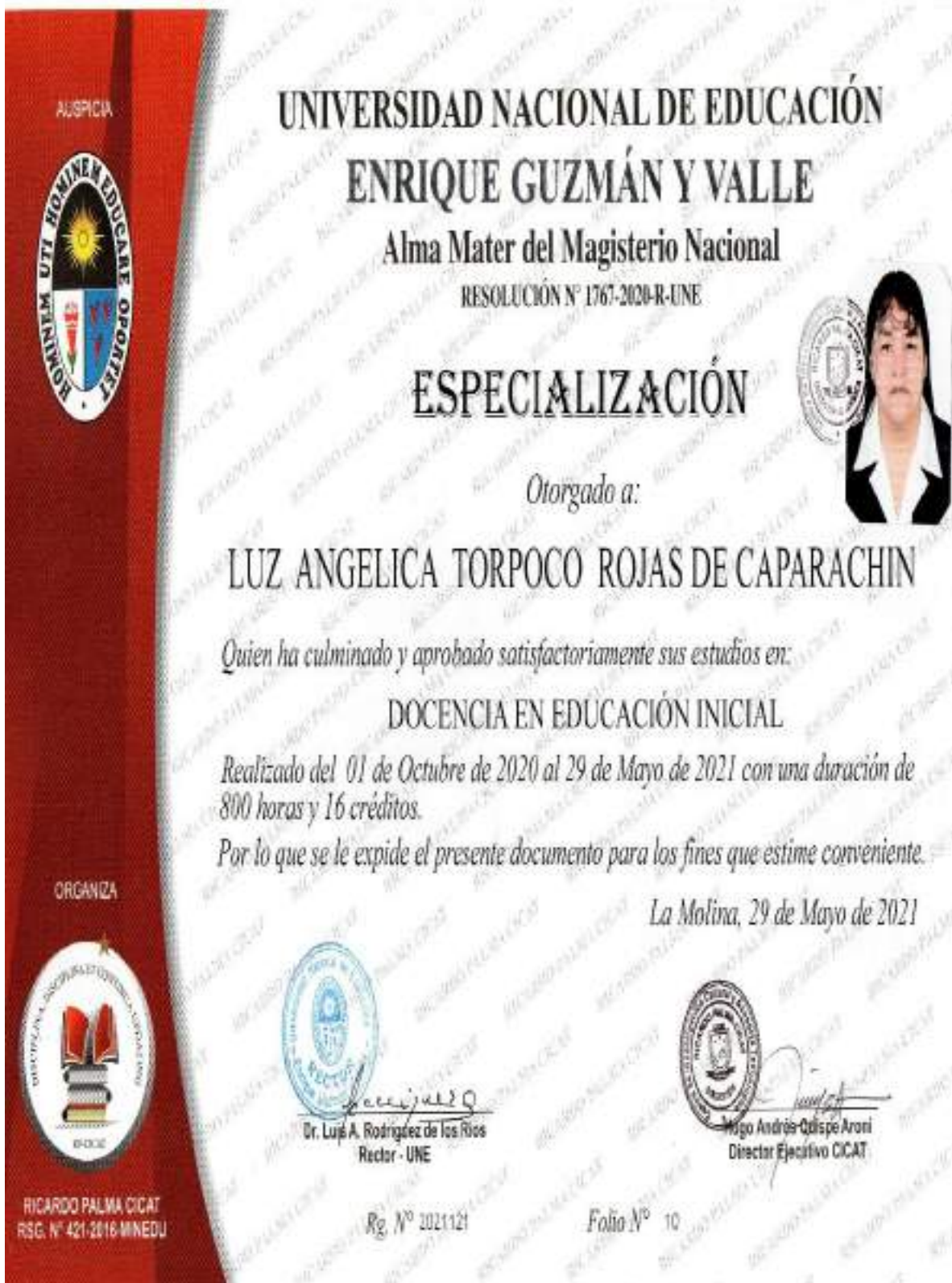
DIRECTOR EJECUTIVO
Hugo Andrés Quispe Aroni
Director Ejecutivo CICAT

Rg. N° 1021 Folio N° 65 Libro N° 2018-EPG-CICAT


Asimismo, en el 2019 estudié una especialización en Psicopedagogía y Tutoría, desarrollada en la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”- La Cantuta.



En el año de 2020 inicié estudios de Especialización en Docencia en Educación Inicial y lo culminé en el 2021.




AUSPICIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Mater del Magisterio Nacional
RESOLUCIÓN N° 1767-2020-R-UNE



ESPECIALIZACIÓN

Otorgado a:

LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN


Quien ha culminado y aprobado satisfactoriamente sus estudios en:

DOCENCIA EN EDUCACIÓN INICIAL


Realizado del 01 de Octubre de 2020 al 29 de Mayo de 2021 con una duración de 800 horas y 16 créditos.

Por lo que se le expide el presente documento para los fines que estime conveniente.


La Molina, 29 de Mayo de 2021



Dr. Luis A. Rodríguez de los Ríos
Rector - UNE



Hugo Andrés Quespe Aroni
Director Ejecutivo CICAT



ORGANIZA

HICARDO PALMA CICAT
RSG. N° 421-2016-MINEDU

Rg. N° 2021121

Folio N° 10

En diciembre 2011, lleve el Diplomado: “Didáctica moderna para el aprendizaje y enseñanza actual” otorgado por la Universidad Nacional de Trujillo.



Desde marzo 2012 hasta marzo 2013 realicé el primer Diplomado de Especialización en “Gestión Educativa”, organizado por el Ministerio de Educación en Convenio con la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”- La Cantuta, el Municipio Provincial y SUTE Tarma.



Desde enero hasta diciembre 2013 asistí al Diplomado “Estrategias para la comprensión lectora y producción de textos “ organizado por la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”- La Cantuta



Desde enero hasta diciembre 2017 asistí al Diplomado “Gestión educativa y procesos pedagógicos con enfoque intercultural” desarrollado por la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”- La Cantuta desde el 02 de enero al 30 de diciembre del 2017.

ESCUELA DE POSGRADO
WALTER PEÑALOZA RAMELLA
RESOLUCIÓN N° 2358-2017-EPG-UNE

DIPLOMADO

Otorgado a:

LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN

Quién ha culminado y aprobado satisfactoriamente sus estudios en:

GESTIÓN EDUCATIVA Y PROCESOS PEDAGÓGICOS CON ENFOQUE INTERCULTURAL

Realizado del 02 de Ene 2017 al 30 de Dic 2017 de 1200 horas y 24 créditos

Por lo que se le expide el presente documento para los fines que estime conveniente.

La Molina, 03 de Enero 2018

RICARDO PALMA CIGAT
RSG. N° 421-2016-MINEDU

Dr. Lido Violete Asencios Trajilla
Director EPG - UNE

Dr. Hugo Andrés Choque Araní
Director Ejecutivo
Ricardo Palma CIGAT

Rg. N° 0893 Folio N° 58 Libro N° 2017-EPG-CIGAT

En abril 2021, asistí al Diplomado “Neurociencia y desarrollo infantil con enfoque inclusivo” realizado por la Universidad Nacional de Ucayali.

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**
ESCUELA DE POSGRADO
RECTORADO RESOLUCIÓN N° 118-2018-UNU-4

 **ADNILS**
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PROFESIONAL DEL PERÚ



Diplomado
OTORGADO A:

LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN

Quien a culminado y aprobado satisfactoriamente sus estudios académicos y así mismo haber cumplido con los requisitos establecidos en la mención de:

NEUROCIENCIA Y DESARROLLO INFANTIL CON ENFOQUE INCLUSIVO

Por cuanto, se le expide el presente diplomado para que se le reconozca como tal.

Pucallpa, 16 de Abril del 2021


RECTOR (a)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI


Dr. Hugo Ayarza Colina
DIRECTOR (a)
ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI


PRESIDENTE
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PROFESIONAL DEL PERÚ





Fecha de Inicio: 06-01-2020
 Fecha de Término: 31-12-2020
 Duración: 12 meses
 Horas: 1200
 Créditos: 24
 Registro N°: UNU-DIP-0031-ADNILS
 Código N°: CEDEPRO-0070
 Libro N°: 01
 Folio N°: 00005
 Asiento N°: 00031

DIPLOMADO EN:
NEUROCIENCIA Y DESARROLLO INFANTIL
CON ENFOQUE INCLUSIVO

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

ALUMNO (A):

LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN

ASIGNATURA		NOTA	CRÉDITOS
I	Neurociencias: La ciencia del cerebro	16	2
II	Neuropedagogía: Repercusiones e implicaciones.	17	2
III	Aportes de la neurociencia a la atención y la educación	16	2
IV	La neurociencia: programas de atención y educación	16	2
V	Entendiendo a los niños y niñas desde el comienzo	16	3
VI	Factores que influyen en el desarrollo infantil	16	3
VII	Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia	17	3
VIII	Procesos y programas de Neuropsicología educativa I	17	2
IX	Procesos y programas de Neuropsicología educativa II	17	3
X	Neurociencia para el cambio y la inclusión educativa	16	2
PROMEDIO Y CRÉDITOS		16	24

Así consta según actas respectivas a las que nos remitimos.

REGISTRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Libro: 30 Folio: 00005 Asiento: 00031



Yenny Valdéz Pérez
 PRESIDENTE
 ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
 SOCIAL Y PROFESIONAL DEL PERÚ

Tuvimos la oportunidad de elaborar con algunos colegas el texto “Planificación anual curricular del primer al sexto grado del nivel primaria – 2019.”

	Ministerio de Cultura	Biblioteca Nacional del Perú	Jerarquía Institucional	Dirección de Gestión de las Colecciones
---	-----------------------	------------------------------	-------------------------	---

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CERTIFICADO DE DEPÓSITO LEGAL

Ley N° 26905, modificada por Ley N° 28317, Ley N° 29195, Ley N° 30447, Reglamento D.S. N° 017-89-ED

N° 2019-05889

DATOS DEL OBLIGADO (DEPOSITANTE) :

NOMBRE	: RENZO EDUARDO TORPOCO ROJAS
DNI	: 21124826
DIRECCIÓN	: JR. SANTA ANA N° 143
	: JUNIN/TARMA/TARMA
TELÉFONO	: 983918173
CALIDAD DEL DEPOSITANTE	: AUTOMEDITOR
TIPO DE ENTIDAD	: SECTOR PRIVADO

DATOS DE LA PUBLICACIÓN :

TIPO DE PUBLICACIÓN	: MONOGRAFÍA : OTROS DOCUMENTOS INFORMATIVOS O SIMILARES
TÍTULO DE LA OBRA	: Planificación anual curricular del primer al sexto grado del nivel primaria - 2019
N° DE EDICIÓN	: 1a ed.
AUTOR (ES)	: TORPOCO ROJAS, RENZO EDUARDO ; CURINAHUI BAZAN, CRISTINA ; TORPOCO ROJAS, LUZ ANGÉLICA
HOJA(S)	: 126
LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN	: JUNIN / TARMA / TARMA - MAYO 2019
IMPRESA / PRODUCTOR	: SERVICIOS DE IMPRESIÓN E IMPRENTA J. PAMELA S.A.
LUGAR Y FECHA DE IMPRESIÓN	: JUNIN / TARMA / TARMA - MAYO 2019
NÚMERO DE EJEMPLARES	: 4

Lima, 04 de Junio de 2019


Maritza Roxana Rojas Maquino
Jefa del Equipo de Trabajo de Gestión de Adquisiciones y Descarte de la Dirección de Gestión de las Colecciones



El presente certificado se otorga al amparo del Artículo 8vo. de la Ley N° 26905

En el 2017 me incorporé como miembro del Colegio de profesores del Perú –
Región Junín.





COLEGIO DE PROFESORES
DEL PERÚ
REGION - JUNIN

COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ - REGIÓN JUNÍN

LEYES N° 25231 - 28198; D.S. N° 017 - 2004 ED



CERTIFICA

Que, el Profesor(a):

TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN LUZ ANGELICA

Con Registro N°: **1421116682**, se encuentra hábil para ejercer la docencia y función Profesional conforme a Ley y el Estatuto del Colegio de Profesores del Perú Región Junín.

Huancayo, 14 Junio del 2017

COLEGIO DE PROFESORES
DEL PERÚ
REGION - JUNIN


Mag. David Roger Carpena Cruz
DECANO REGIONAL
CPPe. N° 0409022

Vigencia: 30 Setiembre 2017

COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ
LEYES 25231 y 28198

Primer Apellido: TORPOCO
Segundo Apellido: ROJAS DE CAPARACHIN
Nombres: LUZ ANGELICA

DNI: 21116682
Título: 04294-P-006J-J
Region: JUNIN



CPPe 0162472

www.cppe.pe

El titular de esta cédula es miembro del Colegio de Profesores del Perú y es aceptor a los beneficios establecidos por ley.

Fecha de inscripción
31/03/2005

Fecha Emisión
14/06/2017





FIRMA DEL CERTIFICADO



ALEX ANTONIO PARODI DE GONZALEZ
DECANO NACIONAL

En el año 2018. estudié el nivel básico del idioma inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad Católica Sedes Sapientiae – UCSS.



CERTIFICATE

This is to certify that:

TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN, LUZ ANGELICA

Has successfully completed the

BASIC LEVEL

of our English Online Program.

Lima, November 27th, 2018



Carla Bio
Carla Maria Bio Gaidolfi
Secretary General
Universidad Católica Sedes Sapientiae



Maria Mercedes Zaldívar Velásquez
Maria Mercedes Zaldívar Velásquez
Language Center Principal
Universidad Católica Sedes Sapientiae

www.ucss.edu.pe

Desde 1994 hasta 2009 participe en diversas capacitaciones cuyos certificados los presento.





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO



INVERSIONES EDUCATIVAS
EXCELENCIA S.A.C.

CERTIFICADO

Otorgado a: **LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN**

Por haber asistido como PARTICIPANTE al Seminario Taller "Teoría y Práctica Curricular" (Módulo I); organizado por Inversiones Educativas "Excelencia S.A.C.", con el auspicio de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, según Resolución N° 721-2010/FAC.CC.SS.UNT., realizado desde el 01 de julio al 28 de agosto del 2010, con una duración de 200 horas cronológicas.

Trujillo, 17 de enero del 2011


DR. GUILLERMO GUTIÉRREZ CHACÓN
DECANO


LUZ ORLANDO WIRANDA DÍAZ
ASESOR PEDAGÓGICO



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO



INVERSIONES EDUCATIVAS
EXCELENCIA S.A.C.

CERTIFICADO

Otorgado a: **LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN**

Por haber asistido como PARTICIPANTE al Seminario Taller "DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR ACTUAL" (Módulo II); organizado por Inversiones Educativas "Excelencia S.A.C.", con el auspicio de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, según Resolución N° 721-2010/FAC.CC.SS.UNT., realizado desde el 29 de agosto al 16 de octubre del 2010, con una duración de 200 horas cronológicas.

Trujillo, 17 de enero del 2011


DR. GUILLERMO GUTIÉRREZ CHACÓN
DECANO


LUZ ORLANDO WIRANDA DÍAZ
ASESOR PEDAGÓGICO

CERTIFICADO

Otorgado a: **LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN**

Por haber asistido como PARTICIPANTE al Seminario Taller "LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN EL AULA" (Módulo III); organizado por Inversiones Educativas "Excelencia S.A.C.", con el auspicio de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, según Resolución N° 721-2010/FAC.CC.SS.UNT., realizado desde el 17 de octubre al 04 de diciembre del 2010, con una duración de 200 horas cronológicas.

Trujillo, 17 de enero del 2011



DR. DAVID RAMIRO GUTIERREZ CHACÓN
DECANO



DR. LUIS ORLANDO MIRANDA DIAZ
ASESOR PEDAGÓGICO



Certifican que:

Luz Angélica Torpoco Rojas

ha participado en la capacitación anual 2010 del programa educativo Matemáticas para Todos patrocinado por Cemento Andino S.A. y ha acumulado un total de 120 horas pedagógicas de trabajo organizado y monitoreado por el Instituto APOYO dentro del Convenio Marco de Cooperación suscrito con el Ministerio de Educación.

Lima, febrero de 2011

Victor H. Cisneros Mori
Gerente de fábrica
Cemento Andino S.A.



José Carlos Aguilar Bernardillo
Director
UGEL Tarua

Cecilia Torres Lissa V.
Directora de proyectos educativos
Instituto APOYO

**MATEMÁTICAS
PARA TODOS**



Certifican que:

Luz Angélica Torpoco Rojas de Caparachin

ha participado en los talleres de capacitación, asesoría y monitoreo del programa educativo Matemáticas para Todos - primaria patrocinado por Cemento Andino S.A. acumulando un total de 200 horas pedagógicas de trabajo organizado y monitoreado por el Instituto APOYO dentro del Convenio Marco de Cooperación suscrito con el Ministerio de Educación.

Lima, enero del 2012

Paul Neira Del Ben
Director Pedagógico
Instituto APOYO

Welmer Faustino Villafranca Moreno
Director
UGEL Tarua

Victor Hugo Cisneros Mori
Gerente de fábrica
Cemento Andino S.A.

CA-2011-011



CERTIFICADO

Otorgado a: LUZ TORPOCO ROJAS

Por su participación como Promotor en acciones de sensibilización con motivo del Día Mundial del Agua "Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua", actividad organizada por la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma en coordinación con el Comité Multisectorial Mes del Agua - 2013, según Directiva Nº 001-2013-UGEL-CMANA-ALA-T, evento desarrollado durante el mes de MARZO 2013 a nivel de Institución educativa y Comunidad, con una duración de **150 horas pedagógicas**

Tarma, 05 de abril de 2013.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBA

II TALLER DE ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES DEL DISTRITO DE ACOBAMBA EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Certificado

Otorgado a: LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN

En Calidad de: PARTICIPANTE

Organizado por la Municipalidad Distrital de Acobamba - Tarma, en coordinación con la UGEL - TARMA, realizado los días 6, 7, 8 de Marzo del 2014, con una duración válida de 120 horas pedagógicas.

Acobamba, Marzo del 2014.

TEMARIO

- Comprensión Lectora
- Estructura Curricular y Rutas de Aprendizaje
- Estructura de Aprendizaje y Evaluación

Certificado

Otorgado a: LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS
Por su participación en calidad de: ASISTENTE

En el Curso Taller de "CONVIVENCIA SALUDABLE, ALIMENTACIÓN SALUDABLE, HIGIENE RUCAL, LAVADO DE MANOS, SALUD OCULAR, ACTIVIDAD FÍSICA", el desarrollo de los módulos se llevó a cabo del mes de Junio al mes de Octubre del 2015 en el Auditorium del Hospital Félix Mayorca Soto de la ciudad de Tarma y replicas de los talleres en sus respectivas instituciones educativas, por lo que se considerara hasta la fase de Evaluación, acumulando un total de 270 HORAS ACADÉMICAS.

N° de Registro: **00075** Tarma, Diciembre del 2015.

[Signature]
C.R. Luz Rodríguez Soriano
Bach. Salud Escolar

[Signature]
Dr. Ricardo Cristóbal Bascón
Lic. PROMOCIA
Bach. de Salud Escolar

[Signature]
Lic. Esp. Sony Mercedes Orellana
Carrera: Computación / I.T. PSI
Bach. de Salud Escolar

[Signature]
Mg. Pedro Olivero Ullaga
Director del Programa Operacional IV
UGEL - Tarma

SALUD ESCOLAR
 APRENDE SALUDABLE
 Niños y Niñas, Sanos y Bien alimentados aprenden mejor.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBA

I SEMINARIO INTERNACIONAL "COMPRESIÓN LECTORA NEURODIDÁCTICA E INCLUSIÓN"

Temario

- > Evaluación y comprensión lectora.
- > Estrategia para fomentar la lectura.
- > Estrategia para una lectura comprensiva
- > Niveles de competencia por edades

Exponentes:

- Dra. Elena del Pilar Jiménez Pérez (España)
- Mg. Irene Calero Leo (Perú)
- Master Aldo Ocampo González (Chile)

CERTIFICADO

Se otorga el presente certificado al Sr(a)(rta):

TORPOCO ROJAS ANGELICA LUZ

En su calidad de PARTICIPANTE del primer Seminario Internacional llevado a cabo en la Ciudad de Acobamba, Provincia de Tarma del Departamento de Junín, el día 24 de Junio del 2015 en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., se expide el presente certificado para los fines que conenga.

Acobamba, 24 de Junio del 2015





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN
AUTORIZADO CON RDREJ N° 0293 - DREJ

Certificado

Otorgado a:

TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN, Luz Angélica

por su participación en el Curso Taller **EMPODERAMIENTO DEL CURRÍCULO NACIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**, Organizado Ejecutado y Evaluado por la Dirección Regional de Educación Junín a través de la Dirección de Gestión Pedagógica - Oficina de Educación Básica Especial, en calidad de ASISTENTE desarrollado desde el 19 de Febrero al 31 de Agosto del 2018, con una jornada de trabajo de 220 horas cronológicas en la modalidad mixta: Presencial: 120 horas y Virtual: 100 horas.

Huancayo, Agosto del 2018



M^{te} Maritza Giovana Galarza Nuñez
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL IV
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN
REGISTRACIÓN DIRECTORIAL REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN N° 0292 - 2018-0002

CERTIFICADO

OTORGADO A:

TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN, Luz Angelica

Por su participación en el Curso Taller de Actualización: "Detección e intervención pedagógica en el Trastorno del Espectro Autista en el aula regular y especial", organizado, ejecutado y evaluado por la Dirección Regional de Educación Junín, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica/Oficina de Educación Básica Especial, en calidad de ASISTENTE desarrollado en la modalidad semipresencial, con una duración de 220 horas cronológicas.

Huancayo, Noviembre del 2018



Econ. Walter Angulo Nera
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL IV
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
VII SEMINARIO INTERNACIONAL
INVESTIGACIÓN, EPISTEMOLOGÍA Y EDUCACIÓN
 Nº R.D. N° 290 UGP-FE/UNCP y R.D. N° 2198-DREJ.
 UNIDAD DE POSGRADO - FACULTAD DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO
OTORGADO A

TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN LUZ ANGELICA
 Por su participación en calidad de **ASISTENTE**, en el "VII SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN, EPISTEMOLOGÍA Y EDUCACIÓN", realizado del 26 al 28 de octubre de 2018, con valor de 220 horas pedagógicas, en sus facetas: presencial y virtual.
 Autorizada con Resoluciones, Nº R.D. N° 290 UGP-FE/UNCP y R.D. N° 2198-DREJ.
 Huancayo, octubre de 2018.


DR. CARLOS LÓPEZ BENGIRO
 DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO


DR. WALTER ANJULO NERA
 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



CPe COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

G grupoguard

Autopista Organizativa

Grupo Guard y el Colegio de Profesores del Perú, según Resolución D18-2018-JDN-CPPe, CERTIFICAN QUE:

LUZ ANGÉLICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN
 DNI N° 21116682

Participó del Curso de Actualización Docente, del 17 de mayo al 27 de octubre de 2019, cuyas temáticas fueron: Conocimiento del Estudiante, de las Teorías y Enfoques Pedagógicos y de la especialidad; Constructivismo y Socio Constructivismo, Activación de Saberes Previos y Principios de la Educación Peruana.
Con una duración de 350 horas pedagógicas


Mg. Gilberto R. Meza Aguirre
 Decano Nacional
 Colegio de Profesores del Perú


Dra. Diana Peñada
 Gerente de operaciones
 Grupo Guard Perú

Certificado 001300008 - Expedido el 08/10/2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

LA CANTUTA
Alma Máter del Magisterio Nacional

RESOLUCIÓN N° 2457-2019-EPG-WPR-UNE

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE 2019

CERTIFICADO

Otorgado a: **LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS**

En calidad de: **Asistente**

Par haber aprobado satisfactoriamente el **PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE 2019** en:

PROCESOS PEDAGÓGICOS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Realizado en la Institución Educativa de Mujeres "Edelmira del Pando" - Vitarte, del 11 de Diciembre del 2018 al 12 de Marzo del 2019, con un valor oficial de **300 Horas Cronológicas**, organizado por la Corporación Educativa Perú XXI.

La Cantuta, 14 de Marzo del 2019

REGISTRO: 20R/JM/187



DRA. LIDA VILLEDA ANENCIOS TRUJILLO
DIRECTORA
ESCUELA DE POSTGRADO - UNE



Mg. EDWIN CERRÓN CAMPÓN
COORDINADOR ACADÉMICO
CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI



Mg. EUSEBIO TORRES POMBE
DIRECTOR
CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

— LA CANTUTA —

Alma Máter del Magisterio Nacional

RESOLUCIÓN N° 2457-2018-EPG WPR-UNE



CERTIFICADO

Otorgado a: LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS

En calidad de: Asistente

*Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente el
II PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2019 en:*

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - TICS

Denominado: "Gestión Educativa y Desafíos de la Nueva Estructura Curricular Nacional". Realizado en la Institución Educativa de Mujeres "Edelmira del Pando"- Vitarte, del 02 de Enero al 14 de Marzo del 2019; dirigido a docentes del nivel Inicial, Primaria y Secundaria. Con un valor oficial de 280 Horas Cronológicas, Organizado por la Corporación Educativa Perú XXI.

REGISTRO: 31EGLM55

La Cantuta, 15 de Marzo del 2019



DRA. ASENCIOS TRUJILLO, LIDA VIOLETA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSTGRADO - UNE



LIC. ROJAS PONCE, JESUS ANGEL
DIRECTOR
CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI

CERTIFICADO

Otorgado a

Luz Angelica Torpoco Rojas

por su participación en el Programa de Actualización Docente PAD 2020 – Semestre I organizado por Derrama Magisterial, con el auspicio académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, con Resolución N° 0163-2020-R-UNE, válido por 300 horas académicas.

CURSO(S):

"Currículo Nacional y Planificación Curricular" "Diseño e Implementación de Cursos Virtuales"
"Evaluación por Competencias y Elaboración de Instrumentos de Evaluación" "Estrategias Didácticas Para Nuevos Entornos de Aprendizaje"
"Metodologías Activas"

Lima, 03 de agosto de 2020



Dr. Luis Alberto Rodríguez de los Ríos
Rector
Universidad Enrique Guzmán y Valle



Lic. Luis Hector Espinoza Tarazona
Presidente
Derrama Magisterial



Lic. Giovanna Carbajal Morris
Coordinación Académica
Derrama Magisterial

Código de validación: PAD2020-01-00152

Participe también, en los cursos virtuales organizados por PERUEDUCA en 2016: “Fortalecimientos de Competencias TIC en Robótica Educativa “y en 2021:”Planificación y Ejecución Estratégica de la Gestión Escolar: Elaboración y Evaluación del PEI y PAT”.



N° CV0236142

CERTIFICADO

La Dirección de Innovación Tecnológica en Educación certifica que:

LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN

con DNI N° 21116682 participó en el taller:

“FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS TIC EN RÓBOTICA EDUCATIVA”

Desarrollado del 01/06/2016 al 01/08/2016 , con una duración de 40 horas.

Lima, marzo de 2017.



María Lucía Aguirre Saramillo
Dirección de Innovación Tecnológica en Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



N° CV237772

CONSTANCIA

Se otorga a

LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN

Por haber aprobado el curso virtual

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN ESTRATÉGICA DE LA GESTIÓN ESCOLAR: ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PEI Y PAT

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 24 de mayo al 16 de julio de 2021, con una duración de 42 horas.



Fiorella Susana Martos Soto
DIRECTORA (a)

Luz ANGELICA (U) | REGISTRO (Vigencia) | ¿NECESITAS AYUDA? (<http://www.perueduca.pe/soporte-perueduca/>) |
 CERRAR SESIÓN (V) (PORTAL LOGOUT)





PERU EDUCACIÓN (<https://www.perueduca.pe/inicio/>) | CONSULTA DE CERTIFICADOS (<https://www.perueduca.pe/consulta-de-certificados/>)

Mis Certificados y/o Constancias

[Nueva Consulta](#)

Luz ANGELICA
 Nombre y Apellidos: TORIPOCO ROSAS DE CARMACHIN Tipo de documento: ONI N° de documento: 21116682

Nombre del curso	Fecha de inicio	Fecha de fin	Nota	Nro de horas	Código	Sele.
CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	2018-05-16	2018-07-10	No aplica	60	CV0389125	
FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS TIC EN ROBÓTICA EDUCATIVA (KSEI)	2016-06-01	2016-08-01	20	40	CV0238142	

[Enviar certificado](#) [Descargar](#)

Primero Anterior 0

SÍGUENOS EN:

<https://www.facebook.com/perueduca/>
<https://twitter.com/perueduca/>
<https://www.linkedin.com/company/perueduca/>

<https://www.youtube.com/channel/UC8068m7M8k1D-0T141120H-kat9Y1>
<https://www.perueduca.pe/soporte-perueduca/>



LUZ ANGELICA LI | REGISTRO (registro) | NECESITAS AYUDA? (https://www.perueduca.pe/aporte-perueduca/) | CERRAR SESIÓN (O PORTAL LOGOUT)





PERU EDUCACIÓN (HTTPS://WWW.PERUEDUCA.PE/INICIO) CONSULTA DE CERTIFICADOS (HTTPS://WWW.PERUEDUCA.PE/CONSULTA-DE-CERTIFICADOS)

Mis Certificados y/o Constancias

[Nueva Consulta](#)

LUZ ANGELICA
 Nombres y Apellidos: TORPOCO ROSAS DE CAPARACHIN
 Tipo de documento: DNI
 N° de documento: 21118682

Nombre del curso	Fecha de inicio	Fecha de fin	Nota	Nro de horas	Código	Selección
EVALUACIÓN FORMATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL CURRÍCULO NACIONAL	2020-01-20	2020-03-15	No aplica	168	CV0871160	
EVALUACIÓN FORMATIVA	2020-01-20	2020-03-15	No aplica	60	CV0849074	
ACTUANDO FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19	2020-03-17	2020-03-24	No aplica	15	CV0761506	
DESARROLLANDO HABILIDADES PARA LA CIDADANÍA DIGITAL EN LOS ESTUDIANTES	2019-12-12	2020-01-26	No aplica	48	CV0669916	
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	2019-10-24	2019-12-22	No aplica	120	CV0664103	
EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA DESDE LA ESCUELA	2019-11-06	2019-12-24	19	120	CV0657948	
COMUNICACIONES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE	2019-10-28	2019-12-09	No aplica	48	CV0518862	
PENSAMIENTO CRÍTICO Y METACOGNICIÓN	2019-08-26	2019-09-30	No aplica	48	CV0573869	
INDUCCIÓN PARA LA FORMACIÓN VIRTUAL	2019-08-02	2019-09-30	16	160	CV0554483	
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y EVALUACIÓN FORMATIVA	2019-03-04	2019-05-02	No aplica	150	CV0538593	





PERU.EDUCA (HTTPS://WWW.PERU.EDUCA.PE/INICIO) CONSULTA DE CERTIFICADOS (HTTPS://WWW.PERU.EDUCA.PE/CONSULTA-DE-CERTIFICADOS)

Mis Certificados y/o Constancias

Nueva Consulta

Nombre y Apellido: LUZ ANGÉLICA TORRICO Tipo de documento: DNI N° de documento: 21116682

Nombre del curso	Fecha de inicio	Fecha de fin	Nota	Nro de horas	Código	Sala
EVALUACIÓN FORMATIVA: RECOJO Y ANÁLISIS DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	2020-10-30	2020-11-20	No aplica	22	CV1535681	
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	2020-08-18	2020-10-04	18	58	CV1499378	
PENSAMIENTO CRÍTICO Y METACOGNICIÓN	2020-08-03	2020-08-24	No aplica	32	CV1480133	
NEURODIVERSIDAD Y EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	2020-06-15	2020-08-31	19	120	CV1471690	
USO DE SOFTWARE PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	2020-06-04	2020-07-31	20	30	CV1454879	
INTRODUCCIÓN A LA COMPETENCIA DIGITAL	2020-08-27	2020-09-24	No aplica	48	CV1439950	
ROL CIUDADANO DEL DOCENTE FRENTE AL COVID-19	2020-09-18	2020-09-24	NO APLICA	16	CV1431898	
EVALUACIÓN FORMATIVA: RETROALIMENTACIÓN	2020-08-21	2020-09-11	No aplica	32	CV1408966	
RESILIENCIA Y LIDERAZGO INTEGRAL	2020-09-04	2020-10-02	No aplica	48	CV1342790	
PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVIDAD	2020-07-17	2020-08-07	No aplica	32	CV1295819	

Enviar certificado Descargar

Primero | Anterior | 5 | Siguiente | Último

Luz ANGELICA (0) | REGÍSTRATE (ingresar) | ¿NECESITAS AYUDA? (<https://www.peru.edu.pe/boletines/peru-educa/>) |
 CESAR SESIÓN (VPORTAL.EDUCA)





PERU EDUCA ([HTTPS://WWW.PERU.EDUCA.PE/INICIO](https://www.peru.edu.pe/inicio)) CONSULTA DE CERTIFICADOS ([HTTPS://WWW.PERU.EDUCA.PE/CONSULTA-DE-CERTIFICADOS/](https://www.peru.edu.pe/consulta-de-certificados/))

Mis Certificados y/o Constancias

[Nueva Consulta](#)

Nombre y Apellido: Luz ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPMACHIN
 Tipo de documento: DNI
 M° de documento: 21116682

Nombre del curso	Fecha de inicio	Fecha de fin	Nota	Nro de horas	Código	Sele
GESTION DE ENTORNOS VIRTUALES PARA LA EVALUACION FORMATIVA	2020-09-07	2020-11-28	No aplica	36	CV1825048	
USO DE LA TABLETA EN LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	2020-09-07	2020-11-28	No aplica	64	CV1828029	
PROGRAMA DE FORMACION EN SERVICIO PARA DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS PORTATILES	2020-09-07	2020-11-28	No aplica	150	CV1815830	
LA EDUCACION FISICA EN EL CURRÍCULO NACIONAL PARA UNA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE: DESDE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	2020-08-14	2020-11-30	20	180	CV1805532	
DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE	2020-10-26	2020-12-20	20	120	CV1797884	
BBN COMÚN Y COMPROMISO DEL DOCENTE EN EL CONTEXTO DEL COVID-19	2020-11-16	2020-11-30	No aplica	32	CV1713083	
CLASE INVERTIDA	2020-11-23	2020-12-07	No aplica	52	CV1697025	
PRÁCTICAS SALUDABLES PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES	2020-09-30	2020-10-28	No aplica	48	CV1651472	

LUZ ANGELICA (U) | REGISTRO (registro) | ¿NECESITAS AYUDA? (https://www.perueduca.pe/aporte-perueduca/) |
 CERRAR SESIÓN (C/PORTAL/LOGOUT)





PERÚEDUCA (HTTPS://WWW.PERUEDUCA.PE/INICIO) CONSULTA DE CERTIFICADOS (HTTPS://WWW.PERUEDUCA.PE/CONSULTA-DE-CERTIFICADOS)

Mis Certificados y/o Constancias

[Nueva Consulta](#)

Nombre y Apellido: LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN Tipo de documento: DNI N° de documento: 21116682

Nombre del curso	Fecha de inicio	Fecha de fin	Nota	Nro de horas	Código	Sele
DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES	2020-07-18	2020-08-15	No aplica	48	CV1268678	
ROL DEL DOCENTE COMO MEDIADOR EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	2020-09-18	2020-09-25	No aplica	16	CV1251077	
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES	2020-06-26	2020-08-09	No aplica	72	CV1244597	
COMPETENCIA DIGITAL	2020-06-09	2020-07-07	No aplica	48	CV1242201	
TUTORIAL PARA EL DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE APRENDIZAJE	2020-06-08	2020-06-27	No aplica	32	CV1209410	
PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	2020-07-03	2020-07-24	No aplica	32	CV1179624	
APROVECHAMIENTO PEDAGÓGICO DE LAS HERRAMIENTAS DE MOODLE	2020-06-18	2020-08-03	No aplica	48	CV1150519	
APROVECHAMIENTO PEDAGÓGICO DE LAS HERRAMIENTAS DE PERÚEDUCA	2020-06-08	2020-07-23	No aplica	48	CV1133809	
ROL DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE A DISTANCIA	2020-05-12	2020-05-18	No aplica	15	CV1016802	
ALFABETIZACIÓN DIGITAL	2020-01-23	2020-03-22	No aplica	50	CV0968540	

8/9/2021

Consulta de certificados - PerúEduca

Nombre del curso	Fecha de inicio	Fecha de fin	Nota	Nro de horas	Código	Sele
USO DE MATERIALES EN EL CONTEXTO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE A DISTANCIA PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD ATENDIDOS POR LOS CEBE Y SAANEE	2020-12-04	2020-12-29	19	48	CV1908285	
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON SORDOCIEGUEÑA	2020-10-05	2020-12-20	17	120	CV1907290	
GESTIONA ENTORNOS VIRTUALES PARA APOYAR EL ACCESO A CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES DIVERSIFICADAS	2021-01-09	2021-01-29	No aplica	48	CV1933341	

1 | [Siguiente](#) - [Último](#)

SIGUE A PERUEDUCA EN

<https://www.facebook.com/perueduca/>
<https://twitter.com/perueduca/permalink/>

<https://www.youtube.com/channel/UCz0d80c0/>

• WHATSAPP

<https://api.whatsapp.com/send?phone=51995400000>

<https://api.whatsapp.com/send?phone=51995400000>

• TELEFONO

995 400 000

995 400 000

<https://www.perueduca.pe/legado-perueduca/>

• ALO PERUEDUCA

995 400 000

995 400 000

995 400 000

995 400 000

995 400 000

995 400 000



LUZ ANGELICA (<https://www.peru.edu.pe/>) | REGISTRO (<http://www.peru.edu.pe/registro/>) |
 NECESITAS AYUDA? (<http://www.peru.edu.pe/portal/egap/peru.edu.pe/>) |
 CERRAR SESIÓN (<https://www.peru.edu.pe/portal/egap/logout>)





PERU EDUCACIÓN (<https://www.peru.edu.pe/egap/>) CONSULTA DE CERTIFICADOS (<https://www.peru.edu.pe/egap/consulta-de-certificados>)

Mis Certificados y/o Constancias

[Nueva Consulta](#)

LUZ ANGELICA
 Nombre y Apellido: TORPOCO ROJAS DE CAPARACHIN Tipo de documento: DNI N° de documento: 11116912

Nombre del curso	Fecha de inicio	Fecha de fin	Nota	Nota de horas	Código	Nota
PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN ESTRATÉGICA DE LA GESTIÓN ESCOLAR: ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PEI Y PAT	2021-05-24	2021-07-16	No aplica	42	CV2577772	
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA EL NIVEL PRIMARIA	2021-02-17	2021-04-16	No aplica	48	CV2179025	
ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA LA GESTIÓN DEL BIENESTAR DE LA IE	2021-03-22	2021-05-31	19	48	CV2144689	
DESARROLLO DE HABILIDADES FÍSICAS, DE JUEGO Y DEPORTE PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	2021-04-07	2021-05-12	18	50	CV2129284	
ACTUANDO FRENTE A LA SEGUNDA OLA DEL COVID-19	2021-02-24	2021-03-10	No aplica	52	CV2088182	
PEDAGOGÍA HOSPITALARIA	2021-02-18	2021-03-24	No aplica	100	CV2072756	
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL MONITOREO, INCLUIRIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DE APRENDIZAJES	2021-02-09	2021-03-02	No aplica	48	CV1931362	

1.2 DESEMPEÑO PROFESIONAL:

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
<p>Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>Fomentamos la indagación activa, la atención y el manejo del comportamiento, siendo guía durante la ejecución de tareas, facilitando así el dominio de habilidades y la utilización de estrategias enfocadas hacia la comprensión. De igual manera promovemos los estilos democráticos de disciplina que se basan en la reciprocidad y la responsabilidad de los estudiantes, los comportamientos constructivos, la asistencia y la participación activa en clase. Evitamos los estilos disciplinarios autoritarios, rígidos, que se basan en la desconfianza hacia los estudiantes y que no favorecen la expresión de sus perspectivas y opiniones.</p> <p>También ponemos en práctica experiencias desafiantes, que requieren de esfuerzo por comprender conceptos nuevos, por explicar el propio razonamiento e introducir cambios de comportamiento deseados, favorecen la exploración de soluciones alternativas y el desarrollo personal de los estudiantes, así como involucrarlos activamente en las actividades virtuales propuestas, de manera sincrónica y asincrónica a través de la plataforma WhatsApp. Además, brindamos oportunidades para la colaboración en actividades que requieren interacciones significativas e intercambio de razonamientos. El trabajo grupal, responsabilidad individual de cada estudiante, favorece el aprendizaje y el sentido de logro y ayuda a desarrollar habilidades de cooperación. Debatir acerca de los valores y la ética que deben ser parte de la vida escolar y forjar los fundamentos de una sociedad equitativa.</p>
<p>Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.</p>	<p>Estamos siempre pendientes que el ejercicio del pensamiento crítico sea creativo, dinámico y buscamos que nuestros estudiantes tengan diversas respuestas para un mismo problema, el respeto a las ideas y sobre todo la búsqueda de la coherencia entre el pensamiento y la acción. Propiciamos ambientes de respeto, solidaridad, tolerancia y participación activa; asimismo promovemos el análisis, síntesis, conceptualización, manejo de información, pensamiento sistémico, pensamiento crítico, investigación y meta cognición.</p>

	<p>De igual forma buscamos entablar discusiones entre los estudiantes para despertar su curiosidad y que se involucren para que puedan tener respuestas coherentes, que sus ideas sean escuchadas, fomentamos “un ambiente de confianza donde cada estudiante es estimulado a pensar que tiene algo valioso para contribuir, que él será escuchado y que sus opiniones se tomarán en cuenta. Promovemos el diálogo estudiante-estudiante, en lugar de sólo el diálogo educador-estudiante, dándoles suficiente tiempo para desarrollar una buena respuesta respecto a las preguntas dadas, antes de pasar a otros estudiantes o a otras preguntas.</p>
<p>Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.</p>	<p>Para desarrollar una evaluación respecto al progreso de los aprendizajes lo importante es recoger evidencia de sus niveles de comprensión, avances y/o dificultades a través de preguntas, diálogos, problemas formulados, instrumentos o bien recorriendo los grupos y revisando los trabajos enviados mediante las fichas, audios, videos, fotos, etc. Monitoreamos activamente a los estudiantes y les brindamos retroalimentación descriptiva, sugiriendo en detalle que hacer para encontrar la respuesta adecuada. Adaptamos las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas de mis estudiantes.</p>
<p>Propicia un ambiente de respeto y proximidad.</p>	<p>Siempre muestro un trato respetuoso con los estudiantes, soy cordial y les transmito calidez también soy empática con sus necesidades afectivas o físicas. Intervengo si noto alguna falta de respeto entre estudiantes, empleamos un lenguaje que propicia cortesía y promovemos la participación activa de los estudiantes.</p> <p>Escuchamos con atención a mis estudiantes y busco ayudarlos, valoran enormemente que siempre estemos junto a ellos y que me haga partícipe de sus logros, fracasos, alegrías y preocupaciones. Su profesora siempre estará para ayudarles en todo momento con cualquier dificultad que tengan.</p>
<p>Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.</p>	<p>Usamos siempre mecanismos positivos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz. Tratamos que la sesión virtual se desarrolle sin mayor contratiempo, comprendiendo la situación que estén pasando debido a la falta de una línea de internet estable en algunos casos causa desesperación en ellos el no poder seguir con las sesiones virtuales y entregar sus evidencias a tiempo.</p>

II. PROPUESTA DE TRABAJO EDUCATIVO:

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Mejora “Fortalecimiento del soporte socioemocional en la educación a distancia a los actores educativos de la Institución Educativa N° 30722 “Nuestra Señora de Fátima” – Huaracayo para mejorar la vida escolar en el marco de la emergencia nacional provocada por el COVID 19”, es importante porque hemos observado la falta de asertividad en algunos docentes, padres de familia y estudiantes, Todo el mundo anda alterado por la pandemia del Covid-19, denominado *coronavirus*.

Los gobiernos han tomado medidas preventivas como aislamiento social, confinamiento y cuarentena en la población. Esta pandemia afectó el aspecto emocional de docentes y padres de familia y sobre todo de nuestros estudiantes que se ven frustrados con una educación a distancia que muchas veces los estresan y afectan su salud mental y sus emociones.

La OMS (2020) afirma que los niños en cuarentena registran niveles medios de trastorno de estrés postraumático (TEPT), cuatro veces superiores a lo normal. Los efectos negativos de la cuarentena son significativamente mayores si esta dura más de 10 días. En el Perú los estudiantes, manifiestan emociones de miedo, preocupación y angustia. Reflejando hiperactividad, ansiedad o irritabilidad Minedu (2020).

Los estudiantes, padres de familia y docentes de la Institución Educativa N° 30722 “Nuestra Señora de Fátima” de educación primaria, no están ajenos a esta problemática, es por ello que urge poner una debida atención a la inestabilidad emocional que se está

presentando en los actores educativos. Ellos aprenderán a manejar los traumas y se podrá educar a través del control de las emociones.

Concluimos dando a conocer que el establecimiento de un soporte socioemocional nos permite desarrollar un clima agradable y favorable con una adecuada convivencia y una buena educación ya que es una gran tarea de todos los actores educativos.

JUSTIFICACIÓN

La educación es un proceso relacional, ya que aprendemos con otras personas, es por eso que en un contexto de distanciamiento social y físico es necesario fortalecer los espacios relacionales más que nunca. De acuerdo a Minedu (2021) en las “Orientaciones para el soporte socioemocional a los estudiantes frente a la emergencia sanitaria” define al soporte socioemocional como todas las actividades que ayudaran a restablecer emocionalmente a los afectados: niños, docentes y padres de familia del impacto.

El impacto visible y directo de la COVID 19 lo experimentamos todos los días, vemos que debido a este virus hemos perdido a un familiar o amistad lo que nos causa intranquilidad, ansiedad y preocupación. La parte económica también resultó afectada, los ingresos se han visto disminuidos debido a la falta de trabajo. Así mismo, las prácticas de bioseguridad: mascarillas, lavado de manos, no poder salir a pasear o jugar con sus amigos, la falta de un celular, una computadora o tablet, tienen un impacto notorio. Es importante que nos encontremos atentos a las posibles situaciones que estén viviendo nuestros estudiantes y sus familias, así como nuestros colegas. habiendo transcurrido casi un año y medio de emergencia sanitaria. Los resultados de un estudio global conducido por save the

Children en 2020 en 46 países (dónde se incluye a Perú), con la participación de más de 45,000 personas (entre padres, cuidadores, niños y adolescentes) nos muestran la real magnitud de la situación. Según la revista educación 2020 - Educar en tiempos de pandemia (Parte 2) “Recomendaciones pedagógicas para la educación socioemocional”, se debe reforzar el acompañamiento “a las escuelas, prioritariamente en la contención socioemocional de los estudiantes, las familias y docentes; recomendaciones para la gestión curricular y la formación ciudadana en este contexto”.

Al suspenderse las clases presenciales la necesidad de un avance en el aprendizaje, el reconocimiento y gestión de las emociones se hace cada día más evidente, para nuestros estudiantes, los docentes y las familias. Se sabe que aprender con y desde las emociones es importantísimo para el aprendizaje integral que necesitamos para avanzar en una educación de calidad, los retos que trajo la pandemia al sistema escolar son paralelos a la crisis sanitaria. En el caso de las emociones, el cambio de ambiente pedagógico desde la escuela a lo virtual o digital, representa una transformación de circunstancias que ponen en tensión los roles y relaciones que se despliegan en el proceso educativo.

Es necesario que la escuela como las familias presten atención a estos factores ya que en la actualidad se presenta la dificultad de realizar los procesos educativos desde casa, es importante que nuestros estudiantes cuenten con las condiciones adecuadas para desarrollar el aprendizaje autónomo. Los padres de familia tienen la idea de que se les está forzando a acompañar a sus hijos y que el trabajo lo deben realizar los docentes; ellos solo desean apoyar en sus tareas, muchas veces lo ven como pérdida de tiempo. Todos estos inconvenientes necesitan de un soporte socioemocional para los actores educativos.

El Gobierno Vasco (2020) BG Educación Primaria emitió: “Propuesta para trabajar el ámbito socioemocional y la cohesión grupal: emprendiendo un camino desde lo aprendido”. Nos dan a conocer que la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 nos ha situado ante el mayor reto educativo de los últimos tiempos, todos los agentes educativos están asumiendo responsabilidades diversas quizás desconocidas, en un clima de alta incertidumbre que se extiende a muchas de las situaciones que vivimos, relacionadas con la acción educativa, los aspectos socioemocionales de los estudiantes y la práctica de dinámicas de cohesión grupal que permitan su correcto desarrollo. Es importante desarrollar, conocer, compartir las vivencias y experiencias de los estudiantes, sus emociones y sentimientos tanto positivos como negativos, así como comprender las estrategias que han desarrollado para afrontar los acontecimientos de los últimos meses y el nivel de impacto en su situación de bienestar actual; esta acción nos permitirá llevar una educación para cada una de las realidades en la que se encuentran.

La escuela tiene la oportunidad de reconocer y poner en valor las situaciones vividas, y permitir que sus estudiantes las transformen en aprendizajes positivos, aprendizajes para la vida; para quienes requieren un soporte adicional al que encuentran en sus hogares, sigue siendo un espacio en el crecer y desarrollarse como persona, con otros y para otros. El bienestar y la salud mental es importante más que nunca, ya que es la base para el aprendizaje y para conseguir el bienestar de quienes conforman la comunidad educativa especialmente los estudiantes, los docentes y padres de familia; prestar atención a lo socioemocional es clave para conseguir que sigamos avanzando en buscar aprendizajes de calidad en condiciones de equidad.

OBJETIVOS:

A). Objetivos generales:

Orientar al padre de familia, docentes y estudiantes en la intervención socioemocional, para facilitar la pronta recuperación luego de una emergencia o pandemia como el COVID 19, garantizando así su derecho a la educación.

B). Objetivos específicos:

Elaborar un marco teórico conceptual elemental sobre la gestión del proceso socioemocional en el contexto de situaciones de emergencias, desastres o pandemia como el COVID 19.

Reconocer y comprender los signos de alarma y las reacciones socioemocionales ante el COVID 19 en la comunidad educativa primordialmente los estudiantes.

Orientar la labor del padre de familia frente al COVID 19, a través de estrategias para la contención socioemocional de niños y adolescentes.

Acompañamiento al personal docente, ante la pandemia alentándolo, escuchándolo y dándole fortaleza, no solamente para su bienestar personal, sino también para el de su familia.

Plan de trabajo

En la actualidad, la educación en nuestro país está atravesando por retos y desafíos debido a la crisis mundial generada por el COVID-19, que afecta la vida de todos independiente de su sexo, edad, nacionalidad, etnia o creencias. Es un problema de salud pública tanto en lo físico como emocional, asimismo la aplicación de la educación a distancia hace que los estudiantes a la falta de equipos tecnológicos adecuados y una red de internet estable se encuentren estresados, frustrados y con poco interés en los estudios; muchos de ellos no cuentan con el apoyo de sus padres.

El presente plan de trabajo orientará la participación activa de la comunidad educativa en el marco de la emergencia sanitaria que vivimos a causa del covid-19, permitirá promover la salud emocional la cual está seriamente afectada y necesita el restablecimiento socioemocional para enfrentar de forma apropiada las situaciones difíciles que se vienen; enfrentar y favorecer la recuperación de los actores educativos de tal manera que podamos mejorar la calidad de vida y lograr mejores aprendizajes en nuestros estudiantes.

Realizaremos diversas actividades y/o estrategias que permitirán mejorar o restablecer el estado socioemocional de la comunidad educativa tales como: dinámicas de grupo, reuniones virtuales, actividades lúdicas y recreativas, narraciones libres, entre otras que contribuirá a mejorar el estado emocional de los miembros de la institución educativa.

Es necesario reconocer que nuestra situación actual ha dado lugar a cambios vertiginosos en nuestras vidas y por ende en la sociedad, nuestro ámbito educativo no es ajeno a esta transformación. Se ha vuelto necesario la implementación de un sistema educativo virtual o a distancia, a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TICS).

El cambio repentino en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ocasiona que la educación en el Perú, así como en otros países presente retos que implementan no solo una educación de calidad a través de métodos y herramientas de enseñanza adecuada, y una formación profesional de los docentes a cargo de los programas de educación a distancia. Abarca (2014), de igual forma también exige un cambio de actitud de los involucrados. Domínguez & Rama (2013), donde los docentes sean capaces de enseñar partiendo de una visión integral del ser humano, sin perder de vista el fin último de la educación: el perfeccionamiento del hombre en todas sus dimensiones para su plenitud Peñacoba,(2015).

En momentos de cambios, desastres o crisis, como el que vivimos, el cambio de actitud del hombre, es una situación que pasa de necesario a imprescindible, pues se trata de momentos en los que los vínculos interpersonales existentes hasta entonces cambian Bauman, (2007), siendo necesario hacer frente a las posibilidades de la educación como un espacio humanizante, ya que hoy se vuelve indispensable tener presente el significado ontológico de la palabra humanidad Quiceno (2020).

El verdadero reto al que se enfrentan los docentes “en el espacio virtual es, contribuir al perfeccionamiento de sus alumnos, ayudar a crecer en plenitud, atendiendo a sus capacidades fundamentales: inteligencia, voluntad y afectividad, todo esto a través de la virtualidad” Peñacoba-Arribas & Santa Cruz-Vera (2016). Situación que para los docentes muchas veces es frustrante ya que no se cumple con las propuestas.

Es importante que dentro de los entornos virtuales existan espacios en los que el intercambio de sensaciones, emociones y vivencias sea posible (Duart, 2003). Muchas veces observamos que la enseñanza a través de medios virtuales nos parece para muchos fría y deshumanizada, pero no nos damos cuenta que esta puede estar cargada de vivencias experiencias en donde a través del diálogo y desarrollo de actividades, alumnos y docentes

pueden compartir experiencias. No se puede olvidar que este modelo de enseñanza es también un medio de interacción humana, donde existen manifestaciones de afecto, acuerdos, desacuerdos y negociaciones, Cardona (2008).

Louvier (2015), “revertir el proceso del eclipse de lo humano, es hoy, quizá, el problema más urgente que enfrentan las sociedades, y para ello, es indispensable fomentar una cultura de respeto a la dignidad de la persona”. La pandemia COVID-19, ha generado un cambio rotundo en el ámbito educativo peruano, haciéndose necesaria la implementación de una educación a distancia a través de diversas plataformas digitales como lo es el internet, medios de comunicación como la televisión y radio, y plataformas educativas como “Aprendo en Casa”, que buscan ofrecer la experiencia de aprendizaje, brindando recursos y herramientas educativas a todo el país. “Esto supone un gran reto para los docentes, quienes no solo tienen que dominar dichas plataformas, sino que a su vez deben adaptar su metodología de enseñanza a partir de propuestas innovadoras que puedan ser desarrolladas en estos medios, atrás de este aspecto hay un desafío aún mayor, que es el de contribuir al perfeccionamiento de la persona en todas sus dimensiones, de modo que no se pierda el verdadero fin de la Educación”. Este aspecto ha causado un deterioro emocional en muchos de ellos, pero con una ayuda y un aporte del soporte socioemocional podremos vencerlo.

Por lo tanto, es importante considerar algunos aspectos teóricos que nos van a servir de base para brindar un buen soporte socioemocional tanto para nuestros estudiantes y padres de familia, así como también a nosotros los docentes.

Responsabilidad del docente de aula

- Brindar confianza a los padres de familia y estudiantes en el aspecto socioemocional.
- Acompañar en el proceso de las actividades de manera asertiva y empática.
- Brindar apoyo emocional y pedagógico a los estudiantes, según sus necesidades.
- Promover una convivencia democrática entre los estudiantes, a través de llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de textos, audios, etc.
- Orientar a estudiantes ante situaciones que afecten su integridad física y mental.
- Trabajar en el desarrollo personal y estabilidad emocional de los estudiantes
- Brindar escucha activa a los estudiantes y padres de familia.
- Asesorar a los estudiantes que presentan desventajas en situaciones de riesgo para que les permita afrontarlos.

Logro de competencias de tutoría (soporte socioemocional), en la modalidad a distancia.

Son dos las competencias que debemos desplegar para un acompañamiento efectivo a distancia, tomadas del Marco de buen desempeño docente.

COMPETENCIAS	DESPLIEGUE
Construye su identidad	Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único. Se identifica en algunas de sus características físicas, así como sus cualidades e intereses, gustos y preferencias. Se siente miembro de su familia y del grupo de aula al que pertenece. Practica hábitos saludables reconociendo que son importantes para él. Actúa de manera autónoma en las actividades que realiza y es capaz de tomar decisiones, desde sus posibilidades y considerando a los demás. Expresa sus emociones e identifica el motivo que las originan. Busca y acepta la compañía de un adulto significativo ante situaciones que lo hacen sentir vulnerable, inseguro, con ira, triste o alegre.
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Convive y participa democráticamente cuando interactúa de manera respetuosa con sus compañeros desde su propia iniciativa, cumple con sus deberes y se interesa por conocer más sobre las diferentes costumbres y características de las personas de su entorno inmediato. Participa y propone acuerdos y normas de convivencia para el bien común. Realiza acciones con otros para el buen uso de los espacios, materiales y recursos comunes.

El Covid 19 en nuestras vidas

La pandemia causada por COVID-19, ha causado mucha incertidumbre trayendo consigo el miedo, la ansiedad y la preocupación. Podemos observar que la emergencia de la salud pública en nuestro país es terrible, gran cantidad de personas se infectan y mueren. Los problemas emocionales y psicosociales vienen creciendo de manera alarmante, desde los primeros días del mes de septiembre de 2021, alrededor de dos millones cien mil de casos de COVID-19 han sido registrados en Perú. Esta enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 fue registrada por primera vez en territorio peruano el 7 de marzo de 2020. Las primeras dos muertes fueron reportadas el 20 de marzo de 2020. Hacia finales de agosto 2021, el número de personas fallecidas a causa de esta enfermedad ya superaba los 197.000.

Las diversas actividades sociales como el turismo, la aviación, el comercio, actividades culturales, la agricultura y la industria financiera se vieron restringidos debido a la pandemia, ya que el gobierno dio restricciones masivas con el objetivo de contener el avance de la infección y contagio. Debido a las restricciones de actividades sociales y confinamiento obligatorio la población en su mayoría tiene problemas económicos, aislamiento social, alteración del estilo de vida y pérdida de ingresos personales y familiares.

Durante la pandemia por COVID-19 las personas mostraron varios síntomas de trauma mental - emocional, depresión, estrés, cambios de humor, irritabilidad, insomnio, déficit de atención, trastorno de hiperactividad, estrés postraumático e ira. Además, los medios de comunicación han llevado una excesiva carga de información, lo que incrementa el nivel de ansiedad y una preocupación persistente, lo que afecta a la salud mental de las personas.

Caycho (2020), en Perú, desarrollo un estudio sobre la ansiedad por coronavirus en la población peruana, conto con la participación de 790 personas mayores de 18 años. Aplicaron la Escala de Ansiedad por Coronavirus (CAS). Los resultados demostraron que las mujeres tenían mayores síntomas de ansiedad por COVID-19 que los hombres.

Magano (2021), elaboro una investigación sobre la ansiedad y miedo al COVID en los pobladores portugueses. Uso el CAS como instrumento. “Los resultados indicaron que ambas escalas se relacionan, a mayor ansiedad, mayor es el miedo en las personas. Concluyeron que los cambios están generando ansiedad y miedo, especialmente cuando no son deseados, ya que la mayoría de los cambios que las personas han tenido que realizar en su vida están relacionados por la situación de emergencia sanitaria”.

El soporte socioemocional

Consideramos al soporte socioemocional con el siguiente concepto:

El soporte socioemocional son todas aquellas actividades y/o acciones que te permiten ayudar a restablecer emocionalmente del impacto o suceso a las personas que se encuentran afectados, nos alivia, nos da seguridad y calma en los momentos de estrés donde solo vemos negatividad y caos. Compartir nuestras emociones nos ayuda también a fortalecer nuestro sistema inmunitario y a tener en cuenta puntos de vista diferentes que quizá no estamos viendo.

El rol del Estado y de los entes encargados de velar por la salud física y emocional de las personas debe ser el de vigilar las necesidades de la población y tomar medidas eficaces para cubrirlas. "Según la Dirección de salud mental del Minsa, 7 de cada 10 personas señala haberse sentido angustiados durante esta pandemia, siendo el malestar mayor en los niveles socioeconómicos D y E, adultos medios y adultos mayores; trabajadores independientes y

quienes no están trabajando, así como entre las mujeres", asegura Jorge Cordero, docente del Taller online Dirección y organización de hospitales y servicios de salud de ESAN.

La pandemia por COVID-19, la crisis socioeconómica derivada de esta emergencia, y el cierre temporal de las instituciones educativas en todo el mundo, han expuesto a millones de niños y niñas a riesgos sin precedentes respecto a su educación, protección y bienestar (Unesco, Unicef, WB, WFP, 2020). Este contexto complejo no afecta a todos por igual. Quienes vivían en condiciones de inequidad y exclusión desde antes de la emergencia enfrentan hoy la amenaza de la precariedad, siendo más vulnerables a la enfermedad Criado (2020), a la incertidumbre por la pérdida de ingresos, o al rezago escolar. En el marco de una situación de emergencia, las instituciones educativas representan una red de soporte fundamental. Cumplen un rol clave para sostener el derecho a la educación, resguardando su disponibilidad, accesibilidad, relevancia y adaptabilidad; incluso en condiciones complejas de funcionamiento Tomaševski, (2006). El rol de las instituciones educativas es irremplazable, especialmente en el resguardo del aprendizaje de estudiante, en la promoción de buenos tratos en las familias, en la entrega de recursos psicosociales al mundo adulto, en el apoyo y protección a la salud mental comunitaria, y en la prevención de la pobreza infantil Unicef, (2020).

El apoyo “en torno al desarrollo socioemocional ha sido reconocido como un aspecto clave de la gestión escolar, pilar del proceso de acompañamiento a las comunidades escolares; tanto en la recuperación de la actual crisis como en la construcción de comunidades resilientes, con lazos de cuidado común fuertes, capaces de afrontar los desafíos presentes y futuros” Minedu (2020).

Los esfuerzos en el ámbito socioemocional pueden ser desarrollados tanto en las modalidades de enseñanza remota como en los procesos de reapertura, docencia y retorno flexible al aprendizaje presencial.

En el liderazgo de “la respuesta a la emergencia se debe convocar a las comunidades escolares en su conjunto, haciéndolas partícipes activas del proceso. Esta respuesta supone, además, identificar las múltiples necesidades que afectan de manera diferenciada a la comunidad educativa, se requiere ofrecer o articular distintos tipos de soportes, y utilizar tanto recursos internos como redes intermedias de apoyo. Las comunidades educativas han aprendido mucho en el último tiempo”. La experiencia de crisis ha hecho que las instituciones descubran el valor del desarrollo de otras habilidades más allá de las cognitivas, tales como la adaptación, la colaboración, la creatividad y la empatía, entre otras Berger (2021). En el marco de una emergencia se vuelve aún más claro que nadie aprende solo, que los resultados de aprendizaje no se pueden explicar de modo autosuficiente por procesos individuales Baquero (2008), y que despertar la motivación clase a clase es un desafío permanente tanto para educadores como para las familias y para los propios estudiantes. *En este contexto se evidencia que la salud socioemocional es requisito para aprender, y que esta se construye de manera colectiva Unicef (2020) – INEE (2018). Se requieren redes de cuidado, soporte y promoción de condiciones favorables para el bienestar, la salud mental y la construcción de resiliencia. “Las familias han ajustado sus rutinas cotidianas en función de sostener las actividades de aprendizaje de los estudiantes, logrando enfatizar en mayor medida con los desafíos de las tareas docentes”. Esto sin perder de vista que las brechas de desigualdad que atraviesan al país ofrecen condiciones diferenciales en términos materiales, de género y capital cultural para la adaptación a una modalidad remota de enseñanza (Salas, 2020).

Apoyo socioemocional en el ámbito educativo

En el marco de cualquier crisis, y también en el caso de la emergencia por COVID-19, el término apoyo socioemocional se incorpora con fuerza en el aspecto educativo. Los efectos emocionales de una crisis ambiental, de sanidad u otro, como la pandemia por COVID-19; se relacionan con las amenazas múltiples que esta situación genera para la población en su conjunto: potencial contagio, enfermar gravemente o morir, pérdida de la fuente laboral, mayor demanda al teletrabajo y atender tareas del hogar, entre otras. Esta realidad requiere que las comunidades educativas se preparen para afrontar no sólo las actividades de aprendizaje de manera diferente sino también considerar que los estudiantes traen una carga emocional propia a partir de sus historias personales y familiares. Desarrollar una estrategia de apoyo socioemocional puede dejar capacidad instalada para enfrentar de mejor manera futuras emergencias o crisis, ofreciendo recursos y habilidades para cada persona para el resto de su vida.

El apoyo socioemocional es una tarea común de cada comunidad educativa, orientada a promover el bienestar integral del colectivo, a garantizar que cada niño, niña y adolescente disfrute de todos sus derechos, y al cuidado y apoyo de quienes cuidan y son garantes de estos derechos. Es un proceso que tiene por objetivo restablecer el equilibrio emocional de quienes se encuentran enfrentando una situación de crisis Céspedes (2020). Implica acompañar y acoger a las personas, para que puedan recobrar la estabilidad, ofreciendo espacios para que puedan expresar sus emociones, recuperar la calma e identificar rutas para solucionar los problemas (Buen trato, s.f; Centro Gregoria Apaza, 2018). Contener implica brindar apoyo y comprensión, ayudando a las personas a recobrar la tranquilidad, la seguridad y la confianza, y a despertar sentimientos de esperanza sobre el futuro (López de Lérída & Cifuentes, s.f).

Algunos mitos que debemos derribar

Apoyo o contención socioemocional no significa ayudar a las personas a “evitar” o “negar” las emociones que les generan malestar. Existen personas que piensan que ante una crisis lo mejor es no hablar de ellas, pues así “se olvidan y se superan”. Podemos entonces deducir que “lo anterior es un mito, porque es necesario y esencial que las personas puedan expresar, validar y comprender lo que están sintiendo, en un espacio protegido. Debemos considerar que las emociones son reacciones automáticas ante ciertos estímulos, por lo que no podemos evitar sentir las”.

Lo que sí podemos hacer, en cambio, es reconocerlas y regular la forma en que respondemos frente a ellas para que no nos desborden, paralicen, nos lleven a dañarnos o a herir a otras personas Bisquerra, (2016). No es necesario que seamos psicólogos o psicólogas , tan solo con prestar atención, escuchar sin prejuicios y ser empáticos Es importante tener en cuenta que cuando se habla de promover competencias socioemocionales en la escuela, en ningún caso se espera que los docentes deban sumar a su rol pedagógica la labor de psicoterapeutas, sino más bien que deben asumir su posición como figuras de apoyo y apego para sus estudiantes, y desde ese rol, ser sensibles y responsivos ante sus necesidades, anhelos, y estados emocionales Berger, Álamos & Milicic, (2016).

Para un buen soporte socioemocional, debemos evitar juzgar, minimizar o invalidar lo que está sintiendo la otra persona, diciendo, por ejemplo: “No te pongas triste”, “No es para tanto”. La prioridad es escuchar y acompañar, validando su pensar y sentir. No debemos insistir o presionar a las personas para que hablen y compartan lo que están sintiendo, sobre todo cuando manifiestan que no desean hacerlo (Centro Gregoria Apaza, 2018). Si queremos contener debemos respetar los tiempos y necesidades de cada cual y, en este sentido, es

importante promover diversas formas de expresión, por ejemplo, a través de conversaciones, la escritura, el arte, entre otras, y distintas modalidades de apoyo (individual, grupal, en duplas, etc.). Hay que tener en cuenta que sentir confianza por el otro es esencial para expresar lo que pensamos y sentimos, por lo que, al planificar espacios de contención, debemos procurar que quienes participen se sientan cómodos y tranquilos. Para ello podemos trabajar desde los siguientes aspectos:

Expresión emocional y autorregulación

En este período de emergencia sanitaria y educación a distancia, hemos evidenciado diversas emociones que respondían a nuestras vivencias: miedo y ansiedad ante el futuro incierto, tristeza ante alguna pérdida, alegría al valorar lo que tenemos, entre otras. Esta situación no siempre nos ha permitido tener espacios para expresar, reconocer y validar nuestras emociones, así como para regularlas.

¿Qué son las emociones?

Las emociones “son mecanismos que nos ayudan a reaccionar y actuar con rapidez ante situaciones y sucesos del entorno. Nos predisponen a la acción y se evidencian en conductas de aproximación (activación) o evitación (inhibición), las cuales pueden organizar o desorganizar la actuación de la persona. Cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta. Por ejemplo, el miedo provoca un aumento del latido cardiaco que hace que llegue más sangre a los músculos favoreciendo la respuesta de huida, entonces se trata de una manera automática y particular de valorar y responder, tanto fisiológica como psicológicamente, ante un evento”. Su función radica en ayudarnos a lidiar con dicha situación.

Cada persona experimenta una emoción de forma particular, dependiendo de sus experiencias anteriores, su aprendizaje y de la situación concreta AECC (2010). Aprendemos a expresar nuestras emociones observando a las personas de nuestro entorno; por ello es importante el rol de los padres, madres y cuidadores en la manera en que ellas se manifiestan, así como del entorno próximo como docentes y escuela (Construye T, 2018).

1.2 ¿Existen emociones positivas y negativas?

No existen emociones buenas o malas, pues pese a que algunas sean más agradables o desagradables que otras, cada una tiene una función de adaptación al entorno y de respuesta ante una situación determinada. Las emociones que solemos llamar “negativas” (cólera, miedo, tristeza) son esenciales para nuestra supervivencia, pues nos preparan para defendernos, huir, enfrentar pérdidas o cuidarnos ante el peligro. Las emociones que solemos llamar “positivas” (alegría, afecto) nos generan satisfacción y se orientan a nuestro bienestar (CPEIP, 2020a).

Orientaciones para el soporte socioemocional a los estudiantes frente a la emergencia sanitaria

¿Qué es la expresión emocional?

Es la conducta o acción generada a partir de vivir una emoción determinada. Muchas de nuestras reacciones emocionales (conductas) son aprendidas a lo largo de nuestra vida, sin que nos demos cuenta de cómo o cuándo se instalaron. Sentimos ciertas emociones (o dejamos de sentir las), según cómo interpretamos lo que nos sucede. Las emociones tienen tres aspectos fundamentales íntimamente relacionados y que impactan en nuestra conducta:

- El aspecto neurofisiológico, que corresponde a lo que sentimos en el cuerpo (aceleración del ritmo cardíaco, sudoración, tensión muscular, risa, etc.)

- El aspecto cognitivo, que se refiere a lo que pensamos y las imágenes que surgen durante la experiencia emocional, que derivan de nuestra evaluación e interpretación de la situación que causa la emoción.
- El aspecto comportamental, que se convierte en la expresión más visible de la emoción, aquello que hacemos con ella y a partir de ella.

No solo debemos trabajar desde la conducta, sino desde los pensamientos que disparan la expresión emocional (y nos ayudan a regularla).

¿Cuáles son las principales expresiones emocionales que debemos observar en nuestros estudiantes?

En una situación como la crisis sanitaria actual, se puede esperar que la mayoría de los estudiantes evidencien una mayor vivencia de emociones de supervivencia (las que nos llevan a huir o defendernos del peligro), como son el miedo, la tristeza, la cólera, etc. Debemos tener presente que estas emociones aparecen justamente ante eventos “negativos”: la tristeza ante una pérdida de algo o alguien que consideramos importante, “la cólera ante situaciones que consideramos frustrantes o injustas, el miedo ante la percepción de un peligro (real o imaginado) o ante un futuro incierto. La observación de estas emociones supone la necesidad de que indagemos en las situaciones o problemática por las que pueda estar atravesando el estudiante, y así generar una estrategia de intervención adecuada. Dependiendo de cuántos estudiantes están experimentando una emoción similar, podríamos pasar del abordaje desde lo individual para pasar a lo colectivo. Y más allá de la pandemia la expresión de estas mismas emociones, por diferentes razones, seguirá estando presente, por lo que no debemos dejar de prestar atención”.

¿Tienen las emociones relación con el aprendizaje y el desempeño del estudiante en el aula?

Además de la importancia que tiene la gestión de las emociones para promover el bienestar de los estudiantes (que es un fin en sí mismo), las emociones tienen una profunda conexión con el aprendizaje, el procesamiento de la información y los aspectos cognitivos involucrados en el mismo, por lo que plantean al docente el reto de orientarlas y conducir las hacia estados que favorezcan y estimulen un ambiente propicio para el aprendizaje, al tiempo que reduzcan aquellas emociones que lo entorpecen (Construye T., 2018).

¿Cómo podemos intervenir en el desarrollo de una expresión emocional adaptativa/positiva/constructiva?

El trabajo de la expresión emocional empieza por uno mismo. Somos nosotros los llamados a iniciar el trabajo de autoconocimiento y regulación emocional, poniendo en prácticas las técnicas que consideremos las más adecuadas, luego de esto podemos intervenir diseñando y desarrollando experiencias de aprendizaje que fomenten esa expresión emocional en un espacio controlado, cálido y acogedor, donde se validan las emociones de todo tipo y se trabajan herramientas para el manejo de conductas adecuadas. La expresión emocional se va a dar en diferentes espacios con el estudiante, pero además el docente tiene la oportunidad de integrar estas actividades a su plan de tutoría. Es necesario que diferenciamos la expresión emocional según la edad y etapa de desarrollo del estudiante. Los estudiantes suelen expresar sus emociones por medio de conductas (llanto, agresión, berrinches), teniendo además la dificultad de “darle nombre” a lo que sienten. El docente puede ayudarle a reconocer y nombrar la emoción, verbalizando eso que siente (por ejemplo: “Puede que te sientas molesto por no poder salir a jugar, o que te incomode la mascarilla, o que te aburra no poder ir al colegio a jugar con tus amigos. Sentirnos así es normal, pero

tenemos que cuidarnos mucho para estar sanos y protegernos”).) Con adolescentes, es necesario ayudarlos a comprender las emociones que están sintiendo, para así poder validarlas. Podemos hablar directamente que “el miedo y la ansiedad son emociones normales y que nos ayudan a afrontar mejor la situación actual, pues nos hacen actuar con más cuidado, evitar los peligros y no bajar la guardia”, o “entiendo lo frustrante que es para ti no poder salir a encontrarte con tus amigos y amigas. Quizá podamos explorar juntos alternativas para mantenerse en contacto y seguir cuidándose” (CPEIP, 2020a). Para el proceso de la autorregulación podemos trabajar la siguiente actividad:

ACTIVIDAD : ¿POR QUÉ ME SIENTO ASÍ? (TOMADO DE AECC, 2010)

Tiempo estimado: 45 minutos.

Nuestra meta: Identificar las situaciones o eventos que provocan nuestras emociones, con la finalidad de trabajar en estrategias para afrontar esas causas.

Dirigido a: Niños y niñas hasta 10 años.

Miedo

Lo sentimos cuando estamos ante un peligro. Algunas veces es por algo real, pero otras ocurre por algo que nos imaginamos.

Sorpresa

La sentimos como un sobresalto, por algo que no nos esperamos. Es un sentimiento que dura muy poquito y que sirve para orientarnos.

Tristeza

La sentimos cuando perdemos algo importante o cuando nos han decepcionado. A veces da ganas de llorar.

Alegría

Ocurre cuando conseguimos algo que deseábamos mucho o cuando las cosas nos salen bien. Nos transmite una sensación agradable.

Enfado

Lo sentimos cuando alguien no nos trata bien o cuando las cosas no salen como queremos.

* Pequeñas historias

A Juan y a Ana les han regalado libros que les han gustado mucho. ¿Cómo se sentirán?

Belén estaba haciendo sus deberes cuando su hermano pequeño le rayó los ejercicios. ¿Cómo se sentirá?

Andrés se fue a dormir. Cuando se metió dentro de la cama se encontró una araña y a él no le gustan nada. ¿Cómo se sentirá?

Marta va a ir al cine con su tía, pero en el último momento su tía le ha llamado para decirle que no pueden ir al cine porque está enferma. Marta se siente muy

Añadimos otras historias que reflejen cómo nos sentimos.

* Pequeñas historias

Te encuentras en una zona nublada del bosque, no ves muy bien lo que hay a tu alrededor pero de repente, auuuuuu!!! un aullido de lobo resuena. Tu corazón se acelera y te tiemblan las piernas.

¿Qué sientes en ese instante?

- Vergüenza
- Miedo



Ficha N°4 Tomado de AECC. (2010)

Desarrollo de la actividad:

- “Usando la ficha N° 3, pueden revisar juntos los nombres de algunas emociones y qué significa cada una de ellas y cuándo las sentimos”.
- Luego, usando la ficha N° 4, se les pueden contar pequeñas historias donde niños y niñas como ellos han estado en una situación, y les preguntará ¿cómo se sentirán los personajes? o ¿qué sentirán?
- Se complementa la actividad preguntando y comentando: ¿Qué podrían hacer los personajes cuando sienten esas emociones? ¿Qué harías o haces tú cuando sientes eso?
- A partir de las respuestas de los estudiantes se pueden compartir algunas estrategias que podrían ayudar en su autorregulación emocional cuando afrontan situaciones similares”

Manejando el estrés

En una situación difícil y de crisis como el que estamos viviendo, es probable que nuestros estudiantes tengan cierto malestar físico como dolores de cabeza, tensión muscular, dolores de estómago, sudoración y problemas para dormir, entre otros. Todo ello puede ser señal de que estamos estresados por las diferentes situaciones y condiciones en la que estamos inmersos.

¿Qué es el estrés?

El estrés es una respuesta natural de nuestro cuerpo ante una situación que percibimos como muy difícil o que conlleva un peligro, y que no contamos con los recursos suficientes para afrontarla (Rigby, 2020). Es una respuesta de lucha o huida, provocada por las emociones de supervivencia.

Es una reacción automática e instintiva, “donde el cerebro le indica al sistema nervioso que libere adrenalina y cortisol al torrente sanguíneo, hormonas que generan una hiperactivación corporal que nos prepara para una rápida reacción ante el peligro, el estrés es natural y adaptativo. Pero cuando nos sometemos a situaciones de crisis muy prolongadas como la que estamos viviendo actualmente, el estrés se vuelve crónico, provocando

agotamiento y un gran malestar físico y psicológico”.

El cuerpo también tiene una respuesta natural al estrés o respuesta de calma, que se activa mediante la vivencia de emociones positivas como la alegría o el apego (CPEIP, 2020b; Rigby, (2020).

¿Qué lleva a nuestros estudiantes a estresarse en esta coyuntura?

El estrés se produce ante “la percepción de que perdemos el control, de que no se puede manejar la situación o problema al que nos enfrentamos (denominados estresores). Las cuarentenas estrictas (no salir de casa por períodos prolongados), no poder ir a la escuela, no tener contacto con miembros de la familia extensa o con sus amistades, el temor a contagiarse, el miedo a que alguien cercano enferme y pueda morir, dificultad para cubrir sus necesidades básicas, entre otras, pueden ser estresores comunes y recurrentes en esta pandemia”. El de tener problemas para comunicarse con la docente en las clases virtuales debido a que no cuentan con celulares o el internet está fallando.

¿CÓMO SE MANIFIESTA EL ESTRÉS EN LOS ESTUDIANTES?

Los estudiantes pueden sentir al estrés de diversas formas. “Los malestares físicos pueden ser una de ellas. En la conducta, pueden mostrarse más dependientes y apegados a sus padres, manifestar preocupación constante, estar irritables o agitados, dormir mal, encerrarse en sí mismos (retraimiento), llorar con frecuencia, mostrarse pesimistas o mojar la cama. Otras manifestaciones” desde el comportamiento pueden presentar conductas de riesgo o desencadenar trastornos psicológicos, como comer en exceso o disminuir radicalmente el apetito, consumo y abuso de drogas, depresión, trastornos de ansiedad, etc. (OPS, 2020; Mayo Clinic, 2019). El docente debe estar atento a estas manifestaciones y cambios de comportamiento, tanto si los observa como si son referidos por el estudiante o su familia.

¿El estrés se acumula o se contagia?

El estrés es esa acumulación o permanencia en un tiempo prolongado de la reacción e hiperactividad frente a diversos estresores. Si bien hemos definido que la respuesta de estrés es natural y adaptativa, estar mucho tiempo estresado provoca que se vuelva crónico y cause agotamiento y los daños a la salud ya mencionados (Rigby, 2020). Por otro lado, si bien no se “contagia” como un virus, los estudiantes son muy susceptibles de aprender observando a los adultos como lidian con los estresores. Familiares y docentes son ejemplo directo de cómo manejar o no las situaciones de crisis que vivimos. Particularmente en niños y niñas pequeños, en los que las habilidades lingüísticas aún no están plenamente desarrolladas, gran parte del aprendizaje se realiza por imitación y tiene un alto componente emocional (Unicef, 2020).

¿Qué técnicas permiten manejar el estrés con mayor efectividad?

La Organización Panamericana de la Salud OPS (2020) sugiere cinco medidas que nos pueden ayudar a manejar el estrés en los estudiantes. Las familias también pueden aplicarlas en casa.

- **Plantea muchos juegos y dinámicas.** “El juego no solo genera emociones positivas que activan la respuesta de calma, sino que permite al niño, niña y adolescente expresar todas las emociones que está vivenciando. El juego físico, si hay posibilidad de incrementarlo, genera también mucho beneficio al regular las hormonas del estrés que producen hiperactivación”.
- **Refuerza el apego seguro.** “El docente debe constituirse en un punto de apoyo consistente y confiable, mediante una relación cercana y cálida con los estudiantes. Debe haber un contacto regular a través de los medios de comunicación que se encuentren disponibles”.

- **Establece rutinas claras.** Pese a las dificultades de comunicación y conectividad en la educación a distancia, generar rutinas, actividades y horarios lo más regulares posible fomenta el sentido de estabilidad en los estudiantes. Siendo el estrés producido por la percepción de pérdida de control, la rutina es un elemento importante para revertirlo.
- **Habla con los estudiantes.** Es importante generar espacios de conversación y expresión emocional (ver actividades del capítulo 1) para escuchar y compartir sus temores, miedos, enfados.
- **Sé claro.** Es necesario comunicarse con los estudiantes adaptando el discurso a su edad y capacidad de entendimiento, explicando con seriedad y transparencia lo que estamos viviendo y generando comportamientos de autocuidado.

¿Cuál es nuestro rol como docentes en el proceso de manejar?

¿El estrés?

Debemos identificar varios pasos en el proceso de ayudar a nuestros estudiantes a manejar el estrés.

- Ayudarlos a identificar y expresar sus emociones.
- Ayudarlos a identificar cuáles son los factores estresores, delimitarlos, explicarlos, entenderlos.
- Plantear acciones para enfrentar la causa del estrés. Este punto es difícil de trabajar en la actual coyuntura, pues la mayoría de estresores seguramente tienen causas que no podemos controlar (la cuarentena, el no poder ir a la escuela, etc.) Se trata entonces de observar qué causa sí se pueden atender (por ejemplo, si existe la posibilidad, la clase puede ser un espacio de encuentro virtual entre amigos y amigas que no se ven hace mucho tiempo, reduciendo el estrés por no verse y conversar entre pares).

- Ayudar a sus estudiantes a activar la respuesta de calma, con actividades que generan emociones positivas y que contrarrestan la respuesta de estrés.

Podríamos trabajar la siguiente actividad:

ACTIVIDAD 1: CONECTANDO CON SUS EMOCIONES

Tiempo estimado: 30-45 minutos.

Nuestra meta: Identificar las emociones que los acompañan en este contexto.

Dirigido a: niños, niñas y adolescentes (con variaciones por grupo etario).

Recursos para la actividad: hoja en blanco, colores, crayolas, plumones o material similar para dibujar y pintar.

Desarrollo de la actividad:

- Se invita a los estudiantes a hacer de manera personal un dibujo que represente cómo se han sentido en este tiempo y pedirles que creen una historia o cuento a partir de él, recogiendo las cosas que han hecho en casa. En el caso de las y los adolescentes, se pide que dibujen, escojan una fotografía/imagen o canción que represente cómo se han sentido y que luego escriban por qué la escogieron.
- Luego se comparte lo trabajado en grupo, donde el docente evidencia las preocupaciones y comportamientos comunes, validando las emociones y dando algún consejo sobre el manejo o afrontamiento del estresor.

Recobrar la mirada de oportunidad:

La resiliencia y la esperanza.

En nuestro medio en el que día a día “observamos y escuchamos noticias negativas, es posible que la persona que se encuentra expuesta a este tipo de información de forma sostenida desarrolle algún tipo de mecanismo que le permita superar el impacto de esta situación. Algunas posibles respuestas son: desensibilizarse (perder la capacidad de emocionarse ante la situación en que se encuentra, asumiéndola como normal o natural), fantasear con su invulnerabilidad (creer que se encuentra más allá del problema, que éste nunca le alcanzará, que cuenta con alguna protección sobrenatural), e incluso la negación (como creer en teorías que indican que el virus no existe, que la pandemia es un invento de ciertos núcleos

de poder)". Otras respuestas más adaptativas suponen reforzar las prácticas de protección, buscar oportunidades y aspectos positivos, y dialogar abiertamente al respecto con su círculo más cercano (personas de confianza). En el ámbito escolar, la sensación de "no estar aprendiendo como en la clase presencial" y no poder estar cerca de sus compañeros, entre muchas otras miradas de carencia, hacen que los estudiantes se desmotiven y miren el futuro con desconfianza, si no con negatividad. Recobrar la mirada de oportunidad es un requisito para construir una experiencia positiva de aprendizaje.

El concepto de resiliencia, misma que podemos definir como un "proceso dinámico que abarca la adaptación positiva dentro del contexto de una adversidad significativa" (Luthar, Cicchetti y Becker, 2000). Se trata de un proceso complejo, pero que potencialmente todos podríamos desarrollar, si contamos con las condiciones necesarias.

¿QUÉ ES LA MIRADA DE OPORTUNIDAD?

Es el enfoque en el potencial positivo que toda situación supone. Partimos de la idea de que una situación o un contexto no es bueno o malo, positivo o negativo, en sí mismo, sino que adquiere esa carga en su interacción con otros elementos y en la interpretación que le da el observador. De esa manera, uno puede asumir una perspectiva de déficit (enfocarse en lo que falta, en lo que está mal, en lo que no funciona) o una perspectiva o mirada de oportunidad (mirar la situación desde su capacidad transformadora, desde la expectativa de crecimiento, desde la ganancia que podría generar). La intervención de la objetividad y la razón son indispensables para no caer en un optimismo irracional, que podría ser nocivo, al no contar con un correlato real que lo sustente.

Por ejemplo, un estudiante puede sentir que en este nuevo año continuarán los problemas de conectividad del año pasado, que no podrá ver a sus amigos, que no saldrá a la calle, que no aprovechará las clases. O podría reconocer que ahora, a diferencia del año

pasado, tanto él como sus docentes se han preparado y están listos para una mejor experiencia, que ya cuenta con medios de comunicación para interactuar con sus compañeros y que podrá complementar sus aprendizajes con los materiales virtuales a los que tiene acceso (mirada de oportunidad). No se trata de negar dificultades, sino de evitar que éstas nublen la mirada del estudiante. Pero tampoco podemos pedir a un estudiante sin conectividad y sin dispositivos tecnológicos que piense que aprenderá a través de múltiples medios virtuales (optimismo irracional) sin que cambie su estado de conectividad u obtenga el dispositivo que necesita”.

¿Por qué decimos que la resiliencia es un concepto complejo? ¿Cuáles son sus componentes?

La resiliencia es un recurso muy importante en nuestros días, es un concepto complejo porque es el resultado de varias condiciones y componentes, los que varían de una teoría a otra. Así, por ejemplo, el proceso de la resiliencia familiar Walsh (2003) involucra 9 procesos dinámicos, de cuya interacción resultará el fortalecimiento del núcleo familiar ante las adversidades. Estos 9 procesos están agrupados en 3 dimensiones, y son:

Sistema de creencias

- Dar sentido a la adversidad, normalizar y contextualizar el estrés y ver las crisis como manejables.
- Mirada positiva / esperanza, enfocarse en el potencial, tener esperanza y optimismo.
- Trascendencia / espiritualidad, crecer positivamente a partir de la adversidad y conectarse con valores fundamentales.

Proceso comunicativo

- Información clara, con mensajes directos y consistentes.
- Compartir emociones, de manera abierta y comprensiva.
- Solución de problemas / prevención, centrada en objetivos y metas, y en la construcción de resultados exitosos.

Procesos organizacionales

- Flexibilidad, reorganizarse para generar continuidad.
- Conexión, proveer soporte y compromiso mutuo.
- Recursos sociales y comunitarios, el apoyo que puede generar el círculo más cercano (la familia) o extendido (la comunidad) para brindar tranquilidad económica y de recursos.

Algo que comparte la mayoría de modelos sobre la resiliencia es la importancia de contar con un círculo social cercano que brinde contención y soporte en momentos difíciles, por lo que podemos considerar a la resiliencia como una variable más bien social que individual.

¿Qué debemos entender por esperanza?

La esperanza podría ser definida como la “capacidad percibida de poder producir las vías, caminos o medios necesarios para alcanzar los objetivos deseados y para motivarse a utilizar esas vías” (Herth,2012). Es facilitadora del establecimiento de caminos y soluciones para responder positivamente a las dificultades y alcanzar metas, resulta necesaria para el afrontamiento de obstáculos y/o dificultades de la cotidianidad y en momentos críticos

producto de enfermedades, desastres, etc. Existe una vinculación teórica y práctica entre la esperanza, el bienestar y la satisfacción de vida, y cumple una función protectora de Sintomatología depresiva, incluso en aquellas personas que viven situaciones críticas.

¿Cuáles son las manifestaciones habituales de la esperanza en nuestros estudiantes?

Entre las principales manifestaciones de la esperanza, podemos mencionar:

- Planificación a futuro (académica, personal o relacional).
- Involucramiento en actividades de disfrute.
- Participación comunitaria para la transformación social.

¿Cómo impacta la esperanza (y su falta) en el desempeño y bienestar de nuestros estudiantes?

Al ser crucial para el establecimiento de metas a futuro y resolución de situaciones complicadas, la esperanza tiene un efecto significativo en el desempeño escolar y en el bienestar de los estudiantes. Un estudiante desesperanzado no solo tendrá baja atención y motivación en las clases y en la realización de sus tareas escolares, sino en sus relaciones sociales, con pares, maestros y cuidadores. Además, perderá el sentido de agencia en sus acciones a corto y largo plazo, obstaculizando así su sentido de eficacia y/o competencia.

¿Cómo se pierde o disminuye la esperanza?

Son múltiples las causas de la disminución o pérdida de la esperanza.

Entre ellas encontramos:

- El enfoque negativo de las fuentes de información a las que nos encontramos expuestos. Básicamente, si estamos todo el día escuchando y viendo información negativa, es más probable que empecemos a ver el mundo de manera negativa.

¿Qué podemos hacer al respecto?

- Las experiencias personales dolorosas o frustrantes hacen que prefiramos no esperar nada del futuro, ya que el temor a volver a experimentar nuevamente este dolor nos impedirá que lo hagamos. En este caso, una reinterpretación del suceso(¿qué hemos aprendido de esto?), el permiso al fracaso (No es necesario que todosiempre te salga bien. De los errores se aprende también, y muy bien) entre otros enfoques alternativos reducirán la carga negativa”.
- Las expectativas desmedidas. Cuando una persona espera demasiado de algo (desde una película hasta una relación sentimental, pasando por un trabajo) es altamente probable que estas expectativas no se cumplan, y por tanto experimente frustración. Nuevamente, nuestro cerebro preferirá evitarnos una nueva experiencia de este tipo, por lo que buscará evitar una nueva experiencia de este tipo. Trazar expectativas positivas pero realistas es un buen antídoto.

¿Cuál es nuestro rol en el despertar de la esperanza?

- El docente es una de las personas que mayor impacto tienen sobre el desarrollo de la mirada de oportunidad y la esperanza en sus estudiantes. Para que funcione, es importante que sea capaz de:
- Promover la agencia (hacerse cargo, asumir la responsabilidad) y una toma de decisiones coherente con las propias necesidades y deseos.
- Fomentar la necesidad de competencia (promover en los estudiantes el deseo de ser capaces).
- Guiar el camino de estudiantes resilientes, que puedan mirar más allá de sus limitaciones inmediatas y confiar en su potencial.

ACTIVIDAD 1: RESILIENCIA EN EL DÍA A DÍA

Tiempo estimado: 60 minutos

Nuestra meta: Fomentar prácticas cotidianas que permitan fortalecer la resiliencia de niños y niñas.

Dirigido a: Familias y docentes de estudiantes en primaria.

Recursos para la actividad: Materiales que tengan en casa para elaborar infografías y pósters (papeles, lápices de colores, plumones, goma, elementos para decorar, materiales reciclados, etc.)

Desarrollo de la actividad:

- Las niñas y niños, junto a sus padres, elaborarán materiales gráficos, creando una campaña informativa para ellos mismos para el desarrollo de la resiliencia de las personas en sus etapas más tempranas, motivando la búsqueda de información al respecto o algún otro contenido vinculado al desarrollo de la resiliencia seleccionado por el docente.

- Durante el desarrollo de los materiales, se desarrolla una conversación vinculada a un tema específico en el que se está trabajando. Por ejemplo, si estamos trabajando en el tema “Fíjate metas razonables y avanza un paso a la vez para alcanzarlas”, la conversación podría girar en torno a los siguientes temas:
 - ¿Qué te gustaría lograr dentro de algunos meses / años?
 - ¿Cómo piensas alcanzarlo?
 - ¿Qué acciones podemos realizar desde ahora para lograrlo?
 - ¿Cómo puedo ayudarte en este camino?
- El trabajo final puede tomar diferentes formatos (un dibujo, un collage, una maqueta, etc.), de tal forma que, luego de algunas sesiones, el estudiante cree su propia “exhibición de resiliencia” con cada una de las piezas que ha desarrollado.

El desarrollo socioemocional durante la pandemia.

La inteligencia emocional comienza a desarrollarse desde temprana edad y permite a las niñas y niños, entre otras cosas, percibir, valorar y expresar sus emociones.

El desarrollo socioemocional es la capacidad que tienen las niñas y niños de comprender los sentimientos de las personas que los rodean, de controlar sus propios sentimientos y comportamientos, y de crear una buena convivencia con sus compañeros y las personas con las que conviven en su día a día.

El aspecto socioemocional comienza a desarrollarse desde temprana edad y con el paso del tiempo surgen nuevas destrezas tales como hacerle frente a los retos cotidianos, ser empáticos, establecer relaciones personales positivas y la toma responsable de decisiones.

¿Para qué se necesitan las habilidades socioemocionales?

Los estudiantes que han desarrollado una inteligencia emocional, tienen las habilidades para percibir, valorar y expresar sus emociones; para acceder o generar sentimientos que les faciliten el pensamiento; así como para comprender las emociones y regularlas. De igual forma, son capaces de:

- Identificar y comprender sus propios sentimientos.
- Interpretar y comprender el estado emocional de otras personas.
- Manejar emociones fuertes y sus expresiones de una forma constructiva.
- Regular su propio comportamiento.
- Desarrollar la capacidad para sentir empatía por los demás.
- Establecer y mantener relaciones.
- Desarrollar capacidades para confiar, relacionarse con otros, ser feliz consigo mismo y con los demás, sentirse eficaz y competente para lograr lo que se proponga a lo largo de la vida.

¿Cómo fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales desde casa?

Debido a la complicada situación causada por el COVID-19, “nuestros estudiantes han tenido que lidiar con sentimientos de aislamiento, frustración, aburrimiento, ansiedad, estrés, entre otras cosas causando respuestas negativas como desesperanza, ansiedad, depresión y enojo.

A pesar de que es normal ver que los estudiantes tomen este tipo de actitudes debido al cambio tan drástico que implicó dejar de ver a sus amigos, compañeros, a sus docentes, y de no poder salir a jugar con sus ellos.

En casa, los estudiantes observan y aprenden a decodificar un modo de enfrentamiento de las dificultades en relación a la vivencia socioemocional, los niños siguen los ejemplos de los mayores, ya que ellos observan y aprenden de ellos, principalmente de sus padres, hacen, hablan, cómo se comportan, cómo muestran sus emociones, etc. Entonces los estudiantes son vulnerables a su entorno esto les causa una sobrecarga emocional. Sin embargo, hay ciertas acciones que pueden implementarse desde casa para aportar al equilibrio emocional de los más pequeños.

- **Sé flexible:** En cuanto a los horarios establecidos para dormir, levantarse, comer, etc., pueden variar en ocasiones para quitarles un poco de rigidez a sus rutinas.
- **Reajusta:** Debido a la pandemia muchas ideas y expectativas han cambiado. Hay que enseñarles que no tiene nada de malo reprogramar sus ideas, planes, y deseos para adaptarse de la mejor manera posible a la nueva normalidad sin frustraciones.
- **Establece las normas:** Debemos reunir a todos los miembros de la familia, para acordar nuevas normas que respondan a las nuevas necesidades que han surgido durante la pandemia.
- **Reduce el estrés:** Es necesario reducir aquellos aspectos de la dinámica familiar que los estresan; definan qué aspectos no son tan importantes y cuáles son necesarios para crear una sana convivencia.

¿Cuál es la estrategia para orientar a los padres de familia en torno a la salud física y socioemocional en el contexto de la pandemia por Covid-19?

Sabemos que tanto los docentes como las familias y nuestros estudiantes necesitan de cuidados para su salud física y emocional.

Algunas orientaciones que podemos brindar a las familias para promover su bienestar son:

- **Plantear muchos juegos y dinámicas.** El juego es una actividad que genera emociones positivas que activan la respuesta de calma que permite al niño, niña y adolescente expresar todas las emociones que está vivenciando, y eso hay que compartirlo con las familias. El juego físico, si hay posibilidad de incrementarlo, genera también mucho beneficio al regular las hormonas del estrés que producen hiperactivación.
- **Ayudarlos a identificar y expresar sus emociones.** También se les debe ayudar a identificar cuáles son los factores estresores, delimitarlos, explicarlos, entenderlos.
- **Plantear acciones para enfrentar la causa del estrés.** Este punto es difícil de trabajar en la actual coyuntura, pues la mayoría de estresores seguramente tienen causas que no podemos controlar (la cuarentena, el no poder ir a la escuela, etc.). Se trata entonces de ayudar a las familias a observar qué causas sí se pueden atender. Por ejemplo, si existe la posibilidad, la clase puede ser un espacio de encuentro virtual entre amigos y amigas que no se ven hace mucho tiempo, lo cual reducirá el estrés tanto por no verse como por poder conversar entre pares.

Dado que muchos estresores no son controlables, el docente puede ayudar a sus estudiantes y a sus familias a activar la respuesta de calma con actividades que generan emociones positivas y que contrarrestan la respuesta de estrés.

Recomendaciones para que la educación emocional sea efectiva

Para una educación emocional efectiva, sea en un contexto de crisis o pandemia, se necesitan los siguientes aspectos:

- Implementar la educación emocional explícitamente en el currículum de todas las etapas educativas y como parte de los objetivos fundamentales de la enseñanza-aprendizaje.
- Determinar las competencias socioemocionales a desarrollar en cada nivel educativo.
- Capacitar y formar a los docentes en educación emocional, tanto en su formación inicial como en la permanente. Para que la formación tenga garantías de éxito es necesario que los y las docentes estén sensibilizadas sobre la importancia de la educación emocional, además de aprender a gestionar sus emociones y así alcanzar también una salud emocional.
- Desarrollar actividades de educación emocional cuya eficiencia haya sido comprobada.
- Coordinar al profesorado para que la educación emocional sea un trabajo en equipo por parte de la comunidad educativa, incluyendo a las familias.
- Adoptar un modelo de educación emocional que sea a largo plazo y que cubra toda la escolarización, con técnicas activas, participativas y experienciales.
- Llevar a cabo un plan de evaluación de estos programas que permita analizar el impacto de su realización y obtener la información necesaria para la mejora de estos.

SESIONES DESARROLLADAS:

SESION DE TUTORIA N° 01

DATOS INFORMATIVOS

- Institución Educativa :N° 30722 “NUESTRA SEÑORA DE FATIMA”
- Grado: QUINTO “UNICO”
- Docente: LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS
- Fecha: **viernes, 07 de mayo del 2021**

¡Cuánto quiero a mi familia!

¿**QUÉ BUSCAMOS?**: Reconocer y valorar los saberes de la familia y los distintos momentos que compartieron con ella.

MATERIALES: Hojas de reúso, lápiz, lápices de colores.

ÁREA CURRICULAR RELACIONADA: Personal Social

PRESENTACIÓN

- Se saluda a los estudiantes y familiares y se les indica los materiales a utilizar, así como tener ordenado el espacio de trabajo. Se les transmite que será un momento para compartir en familia y olvidar algunas preocupaciones o problemas que estén atravesando.

¡Hola!

Hoy vamos a identificar los momentos compartidos en familia. Ahora que estamos pasando por este problema de la Pandemia.

Para ello, te invitamos a leer un bonito cuento de una niña llamada Lina.

El cuento se llama “Lina y las patarashcas”.

¿Sabes que son las patarashcas? Leamos para conocer más.

Cuento: “Lina y las patarashcas”.

Propósito: Reconoceré y valoraré los saberes de mi familia y los distintos momentos que comparto con ella.

DESARROLLO

- La patarashcas es un plato típico de la región amazónica, está hecho a base de pescado de río.
 - ¿Terminaste de leer el cuento? ¿Qué te pareció?
 - ¿Descubriste qué son las patarashcas?
- **Muy bien**, sigamos analizando el cuento.
- En la historia que nos contó Lina, hay muchos momentos que comparte con su abuela. Identifica qué momentos te gustan más. ¿Has tenido experiencias similares a la de Lina?

- Aquí te compartimos algunos momentos importantes de otras familias.



Todas las mañanas mis padres y yo vendemos los mejores productos. Tenemos muchos clientes porque somos **honestos y cobramos el precio justo.**

Mi tía Eugenia, la mejor pintora que conozco, ganó muchos premios por el retrato que hizo de mi madre y mi hermano. Es muy hermoso. Ella tiene un **buen corazón**, así que sus manos dibujan lo que sus ojos perciben.



Escuchar las historias de mi abuela al atardecer es lo mejor que puedo esperar en el día. Ella es una mujer sabia porque ha vivido mucho. Además, es la primera mujer de su comunidad que decidió hacer su empresa de tejido a mano. Ella comparte su saber con las demás mujeres.

Mi hermana mayor es como mi madre, siempre me ha criado. Ella me enseñó el arte de tejer la paja, con lo cual empecé a hacer carteras. Ahora tengo un proyecto de innovación con mis compañeras. Sé que somos jóvenes, pero con el apoyo de mi hermana sé que nuestro sueño se hará realidad: exportar nuestras carteras de





Mi madre es una exploradora de la vida Natural. Desde que yo era pequeña, me a enseñado a respetar la naturaleza.

Reflexiona acerca de estas familias.

¿Qué nos comparten? ¿Qué es lo más importante para estas familias?

Ahora, piensa en tu propia experiencia: ¿Qué momentos recuerdas con tu familia? ¿Qué crees que es lo más importante para tu familia? ¿Qué acciones realizan los integrantes de tu familia para demostrarse cuánto se quieren y se valoran unos a otros?

Piensa en tus respuestas y, si deseas, regístralas en una hoja. Con estos recuerdos, elabora una imagen que represente las fortalezas de tu familia.

Una vez que hayas elaborado la imagen, planifica cómo podrías compartirla con tus familiares. Y con ella, demuéstrales cuánto los quieres y lo valiosos que son para ti. Hazles conocer que es importante su apoyo para la realización de las clases virtuales de Aprendo en Casa.



- Valorar a nuestras familias, desde los saberes que comparten en el día a día, es la mejor demostración de afecto que les podemos dar.

DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

Compartimos en familia

- Es momento de compartir. Pide a los integrantes de tu familia que recuerden lo más valioso que han recibido de sus antepasados. Elaboren un cuaderno de recuerdos donde coloquen esas herencias que han recibido. Póngase de acuerdo sobre cómo pueden poner en práctica aquellos valiosos saberes. Pídeles que puedan tener un tiempo para reflexionar sobre la pandemia del COVID 19 y no preocuparse por ella. Deben tener presente seguir practicando el protocolo de bioseguridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>
- PROGRAMA CURRICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA:
<HTTP://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacionprimaria.pdf>
- <https://aprendoencasa.pe/#/experiencias/modalidad/abr/nivel/primaria.sub-level/primaria-regular/grado/5-6/categoria/seguimos-aprendiendo/tutoria.experiences>

TAREA DE TUTORIA

07-05-2021

¡Cuánto quiero a mi familia!

Dibuja y escribe momentos importantes de tu familia.

	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
--	-------------------------

Responde a las preguntas:

¿Por qué crees que estos momentos son importantes para tu familia?

<hr/> <hr/>

¿Cuál es el momento que te gusta a volver a vivir con tu familia?

<hr/> <hr/>

¿Crees que estos momentos que viviste con tu familia sirvieron para establecer el vínculo familiar?

<hr/> <hr/> <hr/>

SESION DE TUTORIA N° 02

DATOS INFORMATIVOS

- Institución Educativa: N° 30722 “NUESTRA SEÑORA DE FATIMA”
- Grado: QUINTO “UNICO”
- Docente: LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS
- Fecha: **VIERNES 09 / 07 / 2021**

¡Me expreso y participo de diversas formas!

¿QUÉ BUSCAMOS?: Comprender que tengo derecho a expresarme de diversas formas y reconoceré también, el derecho de los demás a participar.

MATERIALES: Hojas de reúso, lápiz, lápices de colores.

ÁREA CURRICULAR RELACIONADA: Personal Social

PRESENTACIÓN

- Se saluda a los estudiantes y familiares y se les indica los materiales a utilizar, así como tener ordenado el espacio de trabajo para el desarrollo de las actividades.
- Se pide a los estudiantes observar las siguientes imágenes:



- Se pregunta a los estudiantes:
 - ¿Qué están haciendo las niñas y los niños?
 - ¿De qué manera están participando?
 - ¿De qué manera se expresan o participan las niñas y niños en mi familia, comunidad o barrio?

Propósito:

Comprender que tengo derecho a expresarme de diversas formas y reconoceré también, el derecho de los demás a participar.

- Se pregunta a los estudiantes: ¿Por qué es importante que las niñas y los niños opinen sobre diversos temas, eventos o situaciones que ocurren en su familia, escuela y comunidad?
- Recuerda lo importante que es tener en cuenta siempre las normas de convivencia para tener un buen ambiente durante el desarrollo de la sesión y para lograr nuestros aprendizajes.

DESARROLLO

- Se comenta a los estudiantes que, estas niñas y niños se están expresando en su familia, escuela y comunidad. Menciona las diversas formas en que lo hacen. Puedes escribirlo en tu cuaderno, hojas de reúso o dialogarlo

con tu familiar: Pueden escribir si desean como se sienten frente a las clases virtuales y la pandemia del COVID 19.



Recuerda que nos podemos expresar de distintas maneras. Y tenemos también la libertad de hacerlo sobre los diversos temas, eventos o situaciones que más nos interesen, y todos son importantes.

- Se pregunta a los estudiantes:
 - ¿De qué formas sueles expresarte?
 - ¿Qué nuevas formas de expresión te gustaría utilizar?
- Se invita a los estudiantes reflexionar sobre cómo podemos lograr que todas y todos participemos:



- Se pregunta a los estudiantes: Y tú, ¿qué otras ideas nos recomendarías para que todas y todos podamos participar? ¿De qué manera te gustaría expresarte o participar?
- Se comenta a los estudiantes que, la libertad de expresión es un derecho que tienes, y que debes poner en práctica. Todas y todos tenemos algo que decir; y lo podemos expresar de diferentes maneras, siempre respetando a los demás. Desarrollar nuestras habilidades para comunicar y expresarnos nos permitirá descubrir diferentes formas de participación. De esta manera, nos resultará más fácil dar a conocer nuestros gustos, intereses e ideas.

Compartiendo en familia

- Se pide a los estudiantes considerar lo siguiente:
 - ¡Participamos en familia! Invita a tu familia a jugar la “Caja de la participación”. Puedes utilizar una bolsa u otro recipiente que tengas. Pega una etiqueta en tu recipiente con el apellido de tu familia.
 - Lean juntas y juntos las frases de los recuadros, dialoguen sobre ellas y seleccionen aquellas que serán de utilidad para fomentar una participación respetuosa en familia.
 - Cuando terminen de seleccionirlas, escribanlas en tiras de papel y colóquenlas en la “Caja de la participación”. Conversen sobre otras ideas que puedan incluir y escribanlas en las tiras en blanco.
 - Pueden usar su “Caja de la participación” cada vez que deseen expresar su opinión y participar en familia.

Habla primero, antes de que se te olviden las ideas.

No seas la primera o el primero en hablar, pues, los demás pueden copiar tus ideas.

Si eres la primera o el primero en hablar, tus ideas serán tomadas en cuenta.

Escuchar a los demás puede brindarte una nueva idea sobre un tema del cual tenías que opinar.

Los que me escuchan pueden compartir conmigo su opinión; y yo escucharé la suya atentamente.



Caja de la participación de la familia...

- Se menciona no olvidar limpiar y ordenar el lugar de trabajo, así como los materiales que utilizó, y se despide de los estudiantes pidiendo cumplir con las actividades de la clase.

DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

Reflexiona

- Te invitamos a reflexionar a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué descubrí de mis emociones?
 - ¿Cómo me ayuda la alegría a sentirme bien?
 - ¿Qué puedo hacer cuando siento miedo o tristeza?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Material educativo de la plataforma web Aprendo en casa, nivel primaria 5° y 6°: <https://aprendoencasa.pe/#/experiencias/modalidad/abr/nivel/primaria.sub-level.primaria-regular/grado/5-6>

TAREA N° 01 DE TUTORIA

09-07-2021

¡Me expreso y participo de diversas formas!

¿Qué aprenderé?

Comprender que tengo derecho a expresarme de diversas formas y reconoceré también, el derecho de los demás a participar.

¡Empieza las actividades de Tutoría!

Observa con atención a las siguientes imágenes:



Responde a las preguntas:

- ¿Qué están haciendo las niñas y los niños?

- ¿De qué manera están participando?

- ¿De qué manera se expresan o participan las niñas y niños en mi familia, comunidad o barrio?

Todos tenemos el derecho de expresar con libertad nuestras opiniones, emociones, propuestas, ideas, etc.; y, también, tenemos la responsabilidad de respetar las de los demás.

Responde lo siguiente:

- ¿Por qué es importante que las niñas y los niños opinen sobre diversos temas, eventos o situaciones que ocurren en su familia, escuela y comunidad?

Estas niñas y niños se están expresando en su familia, escuela y comunidad. Menciona las diversas formas en que lo hacen.



Recuerda que nos podemos expresar de distintas maneras. Y tenemos también la libertad de hacerlo sobre los diversos temas, eventos o situaciones que más nos interesen, y todos son importantes.

- ¿De qué formas sueles expresarte?

- ¿Qué nuevas formas de expresión te gustaría utilizar?

Ahora, te invito a reflexionar sobre cómo podemos lograr que todas y todos participemos:



- Y tú, ¿qué otras ideas nos recomendarías para que todas y todos podamos participar? ¿De qué manera te gustaría expresarte o participar?

Recomendaciones para que todas y todos participemos
Modo en el que me gustaría expresarme o participar

Compartiendo en familia.

¡Participamos en familia! Invita a tu familia a jugar la “Caja de la participación”. Puedes utilizar una bolsa u otro recipiente que tengas. Pega una etiqueta en tu recipiente con el apellido de tu familia.

- Lean juntas y juntos las frases de los recuadros, dialoguen sobre ellas y seleccionen aquellas que serán de utilidad para fomentar una participación respetuosa en familia.
- Cuando terminen de seleccionarlas, escribanlas en tiras de papel y colóquenlas en la “Caja de la participación”. Conversen sobre otras ideas que puedan incluir y escribanlas en las tiras en blanco.
- Pueden usar su “Caja de la participación” cada vez que deseen expresar su opinión y participar en familia.

Habla primero, antes de que se te olviden las ideas.

No seas la primera o el primero en hablar, pues, los demás pueden copiar tus ideas.

Si eres la primera o el primero en hablar, tus ideas serán tomadas en cuenta.

Escuchar a los demás puede brindarte una nueva idea sobre un tema del cual tenías que opinar.

Los que me escuchan pueden compartir conmigo su opinión; y yo escucharé la suya atentamente.



**Caja de la
participación de la
familia...**

Podemos expresar nuestras ideas con una canción.

Si queremos, podemos hacer un dibujo o un mural para expresar las ideas, gustos e intereses.

Las abuelas dicen que a través del tejido y la arpillera también podemos expresarnos y participar; y así dar a conocer nuestra forma de ver la vida, nuestra historia y cultura.

SESION DE TUTORIA N° 03

DATOS INFORMATIVOS

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 30722 "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA"
- GRADO: QUINTO "UNICO"
- DOCENTE: LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS
- FECHA: VIERNES 16 / 07 / 2021

¡EXPRESO LO QUE PIENSO Y SIENTO!; ASÍ TODAS Y TODOS NOS BENEFICIAMOS.

¿QUÉ BUSCAMOS?: Expresar lo que pienso y siento con asertividad y reconocer los beneficios que esto trae para mí y para los demás.

MATERIALES: Hojas de reúso, lápiz, lápices de colores.

ÁREA CURRICULAR RELACIONADA: Personal Social

PRESENTACIÓN

- Se saluda a los estudiantes y familiares y se les indica los materiales a utilizar, así como tener ordenado el espacio de trabajo para el desarrollo de las actividades.
- Se indica a los estudiantes leer con atención:



- Se pregunta a los estudiantes:
 - ¿Quién ha expresado con claridad y respeto lo que piensa?
 - ¿Quién ha evitado decir lo que piensa por temor a lo que digan los demás?
 - ¿Quién se ha expresado gritando y de una manera impositiva?

Propósito:

Reconocer los beneficios que la comunicación asertiva te brinda en tu relación con los demás.

- Recuerda lo importante que es tener en cuenta siempre las normas de convivencia para tener un buen ambiente durante el desarrollo de la sesión y para lograr nuestros aprendizajes.

DESARROLLO

- Se pide a los estudiantes que, observen la relación de cada uno con el estilo de comunicación que utilizó:



- Se pregunta a los estudiantes: Ustedes, ¿qué estilo de comunicación suelen usar con mayor frecuencia?
- Se pide a los estudiantes prestar atención a la siguiente situación:
Juan Carlos siempre le pone apodos a Felipa. Eso a ella no le gusta. Sin embargo, él se ha dirigido nuevamente hacia ella con un apodo. Lee cómo Felipa le responde asertivamente.



- Se comenta a los estudiantes que, pueden utilizar las siguientes frases para expresarse con asertividad:
 - Yo siento.
 - Yo pienso.

- Yo necesito, yo deseo.
- Se pide a los estudiantes que, lean con atención el siguiente caso:
Cori era una niña muy respetuosa, que siempre decía lo que pensaba y sentía sin ofender a los demás. Durante sus vacaciones, se fue a la casa de su prima a pasar un tiempo con ella. Al comienzo todo iba muy bien entre ellas; pero Cori se dio cuenta de que su prima siempre le gritaba, no la dejaba hablar y siempre se salía con la suya sin tomar en cuenta a los demás. Cuando terminaron las vacaciones y Cori regresó al colegio, empezó a tratar mal a sus amigas y amigos. Ella acaparaba la atención de todos, en cualquier conversación quería ser la primera en hablar y, cuando alguien lograba dar su opinión, ella decía: “No, tú no sabes nada”. Un día, por ejemplo, Édgar, su amigo, quiso participar en el grupo; sin embargo, Cori lo calló y le dijo que su participación no era importante. Su amigo Édgar se fue muy triste, pues Cori no era la misma niña que él recordaba. Édgar quiere escribirle una carta a Cori para expresarle asertivamente lo que siente, piensa y desea.
- Se pregunta a los estudiantes: Si estuvieran en el lugar de Édgar, ¿qué le dirían a Cori? Escribe una pequeña carta.
- Se indica a los estudiantes que, continúen con la historia y escriban cómo creen que reaccionó Cori después de leer la carta de Édgar.
- Se pide a los estudiantes, completar el diálogo de Cori con sus amigas. Tengan en cuenta cómo ella se sintió después de leer la carta de Édgar y cómo se sienten sus amigas y amigos ahora que Cori volvió a comunicarse asertivamente:



- Se comparte la siguiente información:
Nos comunicamos asertivamente cuando expresamos, de manera respetuosa, lo que sentimos, deseamos o necesitamos.
La comunicación asertiva permite que nos comuniquemos claramente, que los demás nos conozcan mejor y que nos entiendan.

Ten en cuenta

- La comunicación asertiva favorece la comunicación.
- Para que una comunicación sea asertiva, también tenemos que desarrollar la habilidad de la escucha activa (escuchar con atención, sintonizando con todos nuestros sentidos).
- Expresar asertivamente no significa que los demás atenderán inmediatamente nuestras necesidades ni estarán de acuerdo con lo que opinamos. Pero facilitará mucho la comunicación y permitirá que los demás den su opinión.

Compartimos en familia

- Se invita a los estudiantes a compartir lo aprendido en familia, para ello considerar:

Juguemos “La comunicación asertiva es la mejor”

Para ello, necesitamos una bolsa y tarjetas o papelitos.

La bolsa tendrá, en su interior, tarjetas o papelitos con situaciones como las siguientes:

- Tienes una tarea que no puedes hacer sola o solo.
- Has recibido una mala noticia y te sientes triste.
- Has recibido una buena noticia y quieres celebrarla con los demás.
- Estás preocupada o preocupado por la contaminación y quieres dar una propuesta para que en tu comunidad hagan algo para evitarla.
- Hay algo importante que tu familia va a decidir y quieres dar tu opinión.

Cuando uno saque una tarjeta, deberá decir cómo se siente respecto a la frase que ahí está escrita; explicará por qué se siente así o qué piensa de ello y, luego, dirá lo que quiere o necesita de los demás. Puede ayudarse completando las siguientes frases:

1. Expresa lo que sientes al respecto: Yo siento...
2. Expresa lo que piensas o tus razones: Porque...
3. Expresa lo que quieres o necesitas: Y quiero o necesito...

“Expresarnos asertivamente es una buena decisión, ya que permite que podamos convivir en armonía y respeto en nuestra familia, escuela y comunidad”.

- Se menciona no olvidar limpiar y ordenar el lugar de trabajo, así como los materiales que utilizó, y se despide de los estudiantes pidiendo cumplir con las actividades de la clase.

DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

Reflexiona

- Te invitamos a reflexionar a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué descubrí de mis emociones?
 - ¿Cómo me ayuda la alegría a sentirme bien?
 - ¿Qué puedo hacer cuando siento miedo o tristeza?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Material educativo de la plataforma web Aprendo en casa, nivel primaria 5° y 6°: <https://aprendoencasa.pe/#/experiencias/modalidad/abr/nivel/primaria.sub-level.primaria-regular/grado/5-6>

TAREA DE TUTORIA

16-07-2021

¡Expreso lo que pienso y siento!; así todas y todos nos beneficiamos.

¿Qué aprenderé?

Expresar lo que pienso y siento con asertividad y reconocer los beneficios que esto trae para mí y para los demás.

¡Empieza las actividades de Tutoría!

Te invito a leer con atención lo siguiente:



Responde de manera clara:

- ¿Quién ha expresado con claridad y respeto lo que piensa?

- ¿Quién ha evitado decir lo que piensa por temor a lo que digan los demás?

- ¿Quién se ha expresado gritando y de una manera impositiva?

Observa la relación de cada uno con el estilo de comunicación que utilizó:



- Y tú, ¿qué estilo de comunicación sueles usar con mayor frecuencia?, ¿por qué?

Presta atención a la siguiente situación: Juan Carlos siempre le pone apodos a Felipa. Eso a ella no le gusta. Sin embargo, él se ha dirigido nuevamente hacia ella con un apodo. Lee cómo Felipa le responde asertivamente.



Puedes utilizar las siguientes frases para expresarte con asertividad:

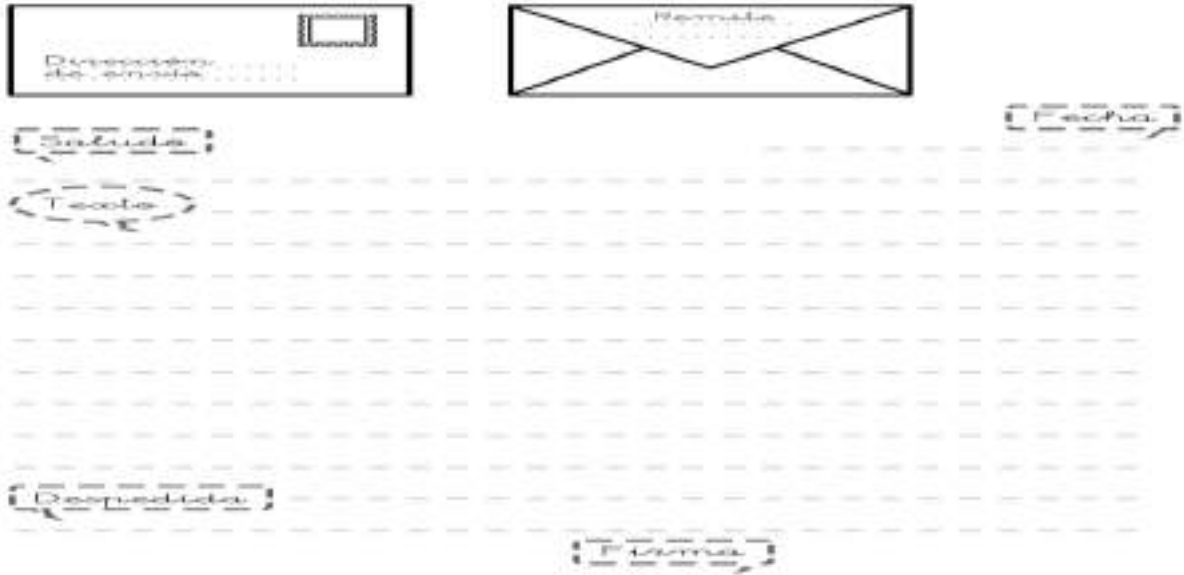


Lee atentamente el siguiente caso:

Cori era una niña muy respetuosa, que siempre decía lo que pensaba y sentía sin ofender a los demás. Durante sus vacaciones, se fue a la casa de su prima a pasar un tiempo con ella.

Al comienzo todo iba muy bien entre ellas; pero Cori se dio cuenta de que su prima siempre le gritaba, no la dejaba hablar y siempre se salía con la suya sin tomar en cuenta a los demás.

Cuando terminaron las vacaciones y Cori regresó al colegio, empezó a tratar mal a sus amigas y amigos. Ella acaparaba la atención de todos, en cualquier conversación quería ser la primera en hablar y, cuando alguien lograba dar su opinión, ella decía: “No, tú no sabes nada”. Un día, por ejemplo, Édgar, su amigo, quiso participar en el grupo; sin embargo, Cori lo calló y le dijo que su participación no era importante. Su amigo Édgar se fue muy triste, pues Cori no era la misma niña que él recordaba.



Édgar quiere escribirle una carta a Cori para expresarle asertivamente lo que siente, piensa y desea.

Si tú estuvieras en el lugar de Édgar, ¿qué le diría a Cori? Escribe una pequeña carta.

Ahora, continúa la historia y escribe cómo crees que reaccionó Cori después de leer la carta de Édgar.

Completa el diálogo de Cori con sus amigas. Ten en cuenta cómo ella se sintió después de leer la carta de Édgar y cómo se sienten sus amigas y amigos ahora que Cori volvió a comunicarse asertivamente.



Ten en cuenta

- La comunicación asertiva favorece la comunicación.
- Para que una comunicación sea asertiva, también tenemos que desarrollar la habilidad de la escucha activa (escuchar con atención, sintonizando con todos nuestros sentidos).
- Expresarnos asertivamente no significa que los demás atenderán inmediatamente nuestras necesidades ni estarán de acuerdo con lo que opinamos. Pero facilitará mucho la comunicación y permitirá que los demás den su opinión.

Compartiendo en familia.

Juguemos “La comunicación asertiva es la mejor”

Para ello, necesitamos una bolsa y tarjetas o papelitos.

La bolsa tendrá, en su interior, tarjetas o papelitos con situaciones como las siguientes:

- Tienes una tarea que no puedes hacer sola o solo.
- Has recibido una mala noticia y te sientes triste.
- Has recibido una buena noticia y quieres celebrarla con los demás.
- Estás preocupada o preocupado por la contaminación y quieres dar una propuesta para que en tu comunidad hagan algo para evitarla.
- Hay algo importante que tu familia va a decidir y quieres dar tu opinión.

Cuando uno saque una tarjeta, deberá decir cómo se siente respecto a la frase que ahí está escrita; explicará por qué se siente así o qué piensa de ello y, luego, dirá lo que quiere o necesita de los demás. Puede ayudarse completando las siguientes frases:

1. Expresa lo que sientes al respecto: Yo siento...
2. Expresa lo que piensas o tus razones: Porque...
3. Expresa lo que quieres o necesitas: Y quiero o necesito...

“Expresarnos asertivamente es una buena decisión, ya que permite que podamos convivir en armonía y respeto en nuestra familia, escuela y comunidad”.

SESION DE TUTORIA N° 04

DATOS INFORMATIVOS

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 30722 “NUESTRA SEÑORA DE FATIMA”
- GRADO: QUINTO “UNICO”
- DOCENTE: LUZ ANGELICA TORPOCO ROJAS
- FECHA: **VIERNES, 14 / 05 / 2021**

¡En mi familia, somos personas importantes y valiosas!

¿QUÉ BUSCAMOS?: Que los y las estudiantes identifiquen sus cualidades y reconozcan aquello que pueden mejorar.

MATERIALES: Hojas de reúso, lápiz, lápices de colores.

ÁREA CURRICULAR RELACIONADA: Personal Social

PRESENTACIÓN:

- Se saluda a los estudiantes y familiares y se les indica los materiales a utilizar, así como tener ordenado el espacio de trabajo.

Propósito:

- Reconoceré que mi familia es valiosa, que todos sus integrantes somos personas únicas y nos apoyamos mutuamente.
- Recuerda lo importante que es tener en cuenta siempre las normas de convivencia para tener un buen ambiente durante el desarrollo de la sesión y para lograr nuestros aprendizajes.

DESARROLLO

¡Conoce la historia de Muriel!

La familia de Muriel está compuesta por su mamá y papá, su hermano mayor Juan, su hermano menor Miguel y su abuelita Juanita. Este mes su abuelita cumple 90 años y la familia está triste porque no podrán celebrar su cumpleaños como antes, en una gran reunión con todos sus parientes.



La mamá les pregunta: "¿Qué podemos hacer?". Muriel responde: "Yo puedo hacer cadenetas y adornar la casa". Juan y Miguel dicen: "Nosotros podemos hacerle dibujos a la abuelita y colocarlos en la pared".



La mamá, que toca muy bien la guitarra, les propone: "¿Qué les parece si le hacemos una canción sorpresa a la abuelita Juanita?". El papá responde: "Buena idea, y yo cocinaré su plato favorito". Muriel dice: "¡Manos a la obra!". Y todos en coro responden: "¡Sí, manos a la obra!".

- ¿Qué te gustó de esta historia?

- ¿De qué manera la familia de Muriel resuelve sus problemas?

- ¿Habrán servido las habilidades que tenía cada integrante de la familia?, ¿por qué?

¡Manos a la obra!

Es momento de identificar las habilidades que tienen los integrantes de tu familia, que las hacen personas únicas y valiosas.

- Formula preguntas a cada uno de los integrantes de tu familia acerca de sus habilidades e intereses.
- Puedes utilizar un cuaderno u hojas de reúso para registrar las respuestas.

¿Qué puedo preguntar?

Aquí Dina comparte las preguntas y respuestas de su familia:

- ¿Qué es lo que mejor sabes hacer?

Mi mamá	Mi papá	Mi tía	Mi abuelito	Mi hermano
Desde pequeña, le encantaba pintar piedritas de diferentes	Escribe lindos poemas y algunos se los ha	Le encanta enseñar, por eso es profesora.	Ama a los animales. Recoge perritos en la	Le gusta investigar el uso de las plantas. Él aprendió de mi

colores. Ahora pinta paisajes que a los turistas les gusta mucho.	dedicado a mi mamá.		calle, los alimenta y cura.	bisabuelita. Ahora estudia Agronomía.
---	---------------------	--	-----------------------------	---------------------------------------

¡Tu turno! Averigua los intereses y las habilidades de tu familia, asimismo, coloca lo que mejor sabes hacer y te gusta

- ¿_____?

Mi mamá	Mi papá	Mi tía	Mi abuelito	Mi hermano

En mi caso:

¡Reflexiona!



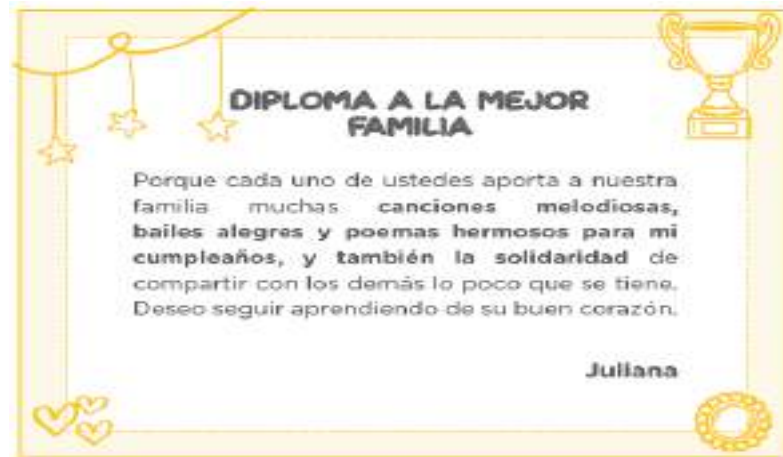
• ¿Te gustó conversar con los integrantes de tu familia?

• ¿Qué te gustó más de sus respuestas?

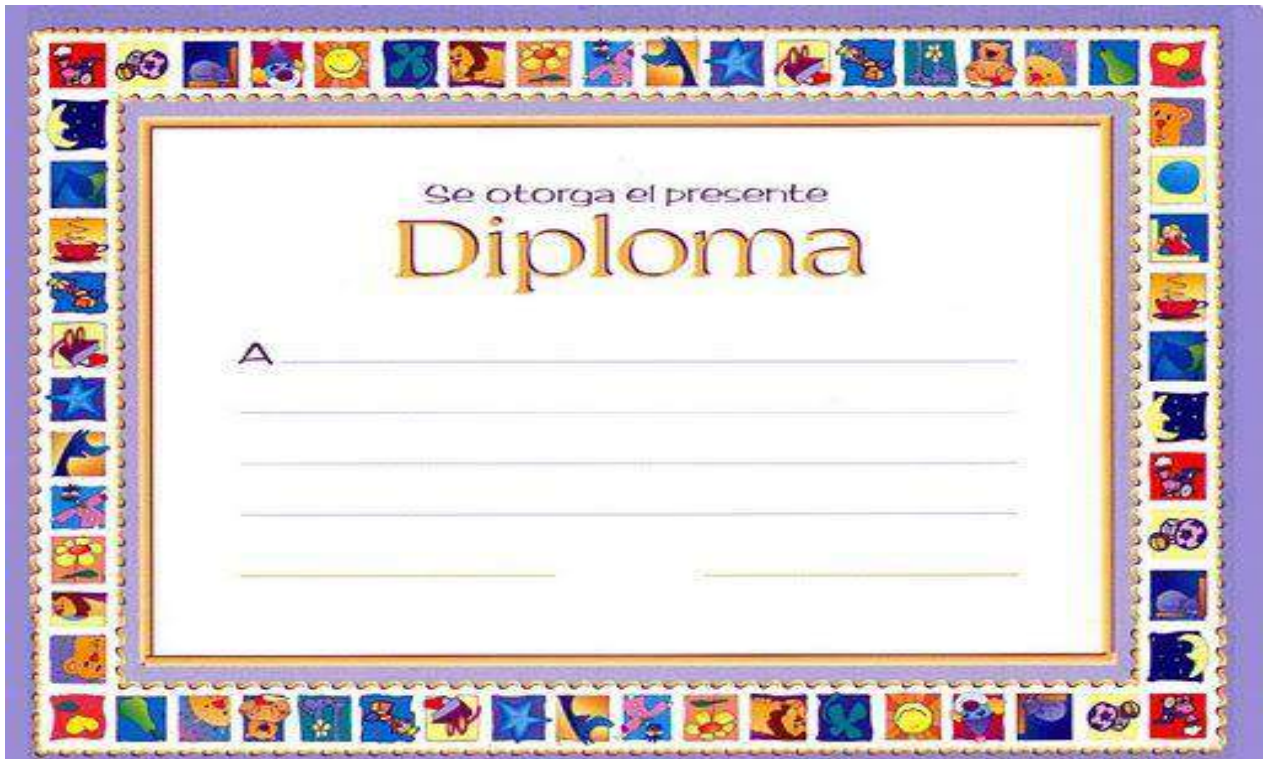
• ¿Qué descubriste de tu familia?

A partir de lo que descubras en esta actividad, elabora un diploma de reconocimiento. Puede ser un diploma diferente para cada uno o también un diploma para toda tu familia. Y lo más importante: expresa lo que deseas aprender de ellos.

Mira cómo lo hizo Juliana:



Elabora el diploma para tu familia:



DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

Reflexiona

- Te invitamos a reflexionar a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué aprendí hoy?
 - ¿Para qué me servirá lo aprendido?
 - ¿Cuál fue la parte más difícil y la más fácil?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>
- PROGRAMA CURRICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA: <HTTP://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacionprimaria.pdf>
- Material educativo de la plataforma web Aprendo en casa, nivel primaria 5° y 6°, tutoría: <https://aprendoencasa.pe/#/experiencias/modalidad/ebr/nivel/primaria.sub-level.primaria-regular/grado/5-6/categoria/seguimos-aprendiendo>

TAREA DE TUTORIA

14-05-2021

¡En mi familia, somos personas importantes y valiosas!

¿Qué aprenderé?

Reconoceré que mi familia es valiosa, que todos sus integrantes somos personas únicas y nos apoyamos mutuamente.

¿Qué debo tomar en cuenta para lograrlo?

Debo ser capaz de:

- Reconoce a su familia como valiosa y única.

¡Conoce la historia de Muriel!

La familia de Muriel está compuesta por su mamá y papá, su hermano mayor Juan, su hermano menor Miguel y su abuelita Juanita. Este mes su abuelita cumple 90 años y la familia está triste porque no podrán celebrar su cumpleaños como antes, en una gran reunión con todos sus parientes.

La mamá les pregunta: "¿Qué podemos hacer?". Muriel responde: "Yo puedo hacer cadenetas y adornar la casa". Juan y Miguel dicen: "Nosotros podemos hacerle dibujos a la abuelita y colocarlos en la pared".

La mamá, que toca muy bien la guitarra, les propone: "¿Qué les parece si le hacemos una canción sorpresa a la abuelita Juanita?". El papá responde: "Buena idea, y yo cocinaré su plato favorito". Muriel dice: "¡Manos a la obra!". Y todos en coro responden: "¡Sí, manos a la obra!".



- ¿Qué te gustó de esta historia?

- ¿De qué manera la familia de Muriel resuelve sus problemas?

- ¿Habrán servido las habilidades que tenía cada integrante de la familia?, ¿por qué?

¡Manos a la obra!

Es momento de identificar las habilidades que tienen los integrantes de tu familia, que las hacen personas únicas y valiosas.

- Formula preguntas a cada uno de los integrantes de tu familia acerca de sus habilidades e intereses.
- Puedes utilizar un cuaderno u hojas de reuso para registrar las respuestas.

¿Qué puedo preguntar?

Aquí Dina comparte las preguntas y respuestas de su familia:

- ¿Qué es lo que mejor sabes hacer?

Mi mamá	Mi papá	Mi tía	Mi abuelito	Mi hermano
Desde pequeña, le encantaba pintar piedritas de diferentes colores. Ahora pinta paisajes que a los turistas les gusta mucho.	Escribe lindos poemas y algunos se los ha dedicado a mi mamá.	Le encanta enseñar, por eso es profesora.	Ama a los animales. Recoge perritos en la calle, los alimenta y cura.	Le gusta investigar el uso de las plantas. Él aprendió de mi bisabuelita. Ahora estudia Agronomía.

¡Tu turno! Averigua los intereses y las habilidades de tu familia, asimismo, coloca lo que mejor sabes hacer y te gusta

- ¿_____?

Mi mamá	Mi papá	Mi tía	Mi abuelito	Mi hermano

En mi caso:

¡Reflexiona!



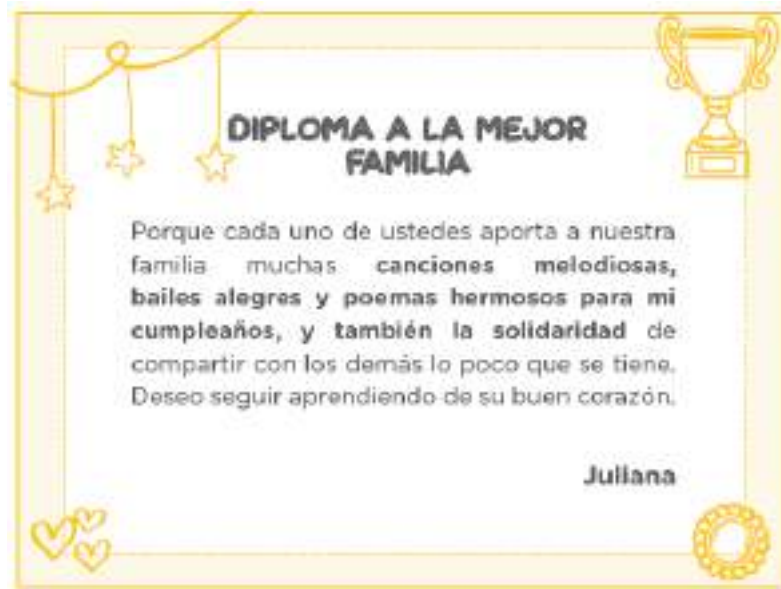
- ¿Te gustó conversar con los integrantes de tu familia?

- ¿Qué te gustó más de sus respuestas?

- ¿Qué descubriste de tu familia?

A partir de lo que descubras en esta actividad, elabora un diploma de reconocimiento. Puede ser un diploma diferente para cada uno o también un diploma para toda tu familia. Y lo más importante: expresa lo que deseas aprender de ellos.

Mira cómo lo hizo Juliana:



Elabora el diploma para tu familia:



CONCLUSIONES :

- Promover desde la escuela y el hogar el desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes, con el objetivo que logren gestionarla, entendiendo que ellas son una vía de vinculación con los demás.
- Incluir lo socioemocional como contenido de aprendizaje, velando por la “inclusión de orientaciones socioemocionales para estudiantes, familias y docentes.
- Incorporar diálogos sobre emociones y manejo de miedos en clases, recordando que es normal tener estos sentimientos después de un período de cuarentena aspirando así a recuperar la calma, disminuyendo la tensión física y emocional de la comunidad escolar.
- Fortalecer los vínculos: reforzar el sentido de pertenencia, los lazos sociales, la empatía y la amistad, estas son maneras de brindar acompañamiento en el actual contexto, se puede desarrollar de manera presencial y remota.
- Promover esperanza y optimismo: en el caso de la pandemia por COVID-19 ya que los años 2020 -2021 fue y es difícil para todos, marcado por la distancia y la incertidumbre en las comunidades educativas.
- Es importante reconocer lo logrado, valorar los aprendizajes, la solidaridad, el esfuerzo de cada docente que mantuvo viva la enseñanza, la persistencia de quienes pudieron sumarse a la actividad educativa y el apoyo de las familias.

RECOMENDACIONES:

- Socializar entre docentes las prácticas de experiencias pedagógicas a fin de fortalecer la aplicación del soporte o apoyo socioemocional en nuestros estudiantes, para el fortalecimiento de las clases virtuales y presenciales.
- Debemos dejar que los estudiantes expresen sus sentimientos y emociones y, como adulto, escuchar y expresar las propias. El autoconocimiento y autoconciencia, es la capacidad de saber qué está pasando en nuestro cuerpo y qué estamos sintiendo.
- Enseñar a nuestros estudiantes que en la vida no siempre se puede tener lo que queremos. A veces es posible, aunque es probable que cueste mucho esfuerzo y trabajo.
- Considerar que todos los actores educativos deben tener la capacidad de automotivarse y de motivar a los demás, tener la habilidad de despertar en uno mismo y en otras personas la estimulación para llevar a cabo acciones o tareas que está íntimamente ligada al optimismo y autoestima. Un estudiante que recibe reconocimiento nunca será agresivo o pesimista.
- Reconocer las actitudes y acciones positivas y negativas de tus estudiantes. De esta manera estarás favoreciendo a desarrollar la empatía. Enséñale a pedir perdón. La enseñanza de habilidades empáticas se logra mostrando a los educandos cómo prestar atención, saber escuchar y comprender los puntos de vista de los demás.
- Debemos enseñar a nuestros estudiantes que la mejor manera de solucionar conflictos es conversando, no agrediendo ni física ni verbalmente a la otra persona. Una buena charla puede enseñarnos a ver las cosas desde otro punto de vista, aprender y aceptar que quizás lo mejor es lo que la otra persona propone. De no ser así, enseñar a expresar lo que siente para que pueda lograrse la solución del conflicto.

- Debemos dialogar con nuestros educandos. Comentar con ellos temas variados les ayudará a comprender la realidad y a desarrollar el juicio crítico.
- No debemos olvidar que la mejor manera de enseñar y educar es mediante el ejemplo.
- Como docentes, se debe tratar a los estudiantes como le gustaría que lo trataran ellos a uno.
- Reconocer y nombrar las diferentes emociones, realizando ejercicios prácticos para desarrollar la empatía con los compañeros de clase, fomentando el diálogo y la apertura y, enseñar recursos para controlar la ira y la rabia son algunas de las estrategias que pueden utilizar los docentes para fortalecer el desarrollo emocional de sus estudiantes.
- Parte importante del rol del docente es saber captar los distintos mensajes que le transmiten sus estudiantes, respondiendo a sus intereses y necesidades, favoreciendo la comunicación con ellos y adecuando las estrategias educativas para tratar de integrarlos a todos al proceso de aprendizaje. Las interacciones educador-educando son un espacio socio-emocional ideal para la educación afectiva con actividades cotidianas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amuchástegui, G. (2017) Compilación con Unesco “Guía sobre soporte socioemocional (Reconstruir sin ladrillos) – Chile.
- Abarca, Y. (2014). La interacción tutor-estudiante en ámbitos de educación a distancia. *Revista de Lenguas Modernas*, 20, 1659-1933.
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Baquero, R. (2008). *Construyendo posibilidad. Apropiación y sentido de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- AECC. (2010). *Las emociones. Comprenderlas para vivir mejor*. Asociación española contra el cáncer. <https://www.aecc.es/sites/default/files/migration/actualidad/publicaciones/documentos/las-emociones.pdf>
- Argnani, A. (2020). *Relatos de experiencias pedagógicas en pandemia: enseñanza y cuidado en tiempos de excepcionalidad para la escuela*.
- Bisquerra, R. (2009) *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Calderón Rodríguez, M. (2012) *Aprendiendo sobre emociones. Manual de educación emocional*. San José: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- Construye T. (2018). *Educación socioemocional en educación media superior. Orientaciones didácticas y de gestión para la implementación*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). https://www.construye-t.org.mx/resources/pdf/EMS_Educacion_Socioemocional_150.pdf
- CPEIP. (2020a) *¿Cómo apoyar socioemocionalmente a nuestras hijas e hijos frente a la*

- pandemia? Orientaciones para madres, padres apoderadas y apoderados. Ministerio de Educación de Chile. <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2020/09/como-apoyar-emociones-hijos-en-pandemia-FINAL.pdf>
- CPEIP. (2020b). Recuperar la calma. Actividades prácticas dirigidas a equipos directivos, docentes y asistentes de la educación. Ministerio de Educación de Chile. <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2020/10/Orientaci%C3%B3n-4-recuperar-la-calma.pdf>
- Berger, C., Álamos, P. & Milicic, N. (2016). El rol de los docentes en el aprendizaje socioemocional de sus estudiantes.
- Cardona, H. (2008). Consideraciones acerca de la educación virtual como comunidad de relaciones afectivo-valorativas. *Revista Iberoamericana de la Educación*, 46(7), 2-10.
- Cordero (2021) Artículo ESAN “Soporte emocional en tiempos de COVID-19”-Lima
- Gobierno Vasco (2020) BG Educación Primaria :“Propuesta para trabajar el ámbito socioemocional y la cohesión grupal: emprendiendo un camino desde lo aprendido”
- Custer Educación (2020) Sistematización de Seminario Virtual: “Salud mental, apoyo psicosocial y aprendizaje socioemocional: acciones comunes ante el COVID-19”-Venezuela.
- Delgado, P, (2020) Inteligencia Emocional en tiempos de Pandemia -Artículo Informativo Observatorio Innovación Educativa. Tecnológico Monterrey.
- Domínguez & Rama, C. (2013). La educación a distancia en el Perú. ULADECH. Ancash: Universidad Católica Los Ángeles, Chimbote.

INEE (2018). Nota de orientación de la INEE sobre Apoyo Psicosocial. Facilitando el bienestar psicosocial y la psicoeducación. New York: Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia.

Chávez, H. (2020) “El modelo socioemocional frente a la COVID 19 para estudiantes de Educación Primaria”- Educare.

Magano J, Vidal D, Sousa H, Pimienta M, Leite Â. Validation and Psychometric Fear of COVID-19 Scale (FCV-19S) and Associations with Travel, Tourism and Hospitality. International Journal of Environmental Research and Publi [Internet]. 2021 [citado 14 de febrero de 2021];18(427):

Tomasevski, K. (2006). Human rights obligations in education: The 4-A scheme. Nijmegen: Wolf Legal Publishers.

Ministerio de Educación (2020). ”Coronavirus: medidas de protección en la escuela”. <https://www.gob.pe/8734-ministerio-de-educacion-coronavirus-medidas-de-proteccion-en-la-escuela>

Louvier, J. (2015). Fundamento de la dignidad humana. México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C.

MINEDUC (2020). Orientaciones para las familias. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

Peñacoba, A. (2015). Educación como perfeccionamiento del ser humano: una propuesta de Millán – Puelles. Revista Tesis Psicológica, 10(1), 162-173.

Peñacoba-Arribas, A. & Santa Cruz-Vera, D. (2016). El declive de la educación de la voluntad: problemática y tendencias educativas. *Educ.Educ.*, 19(3), 439-457.

Quiceno, J. (2020, 1 abril). El sentido de la palabra humanidad.

Unicef (2020).” Impacto de la Pandemia COVID-19 en las familias con niños, niñas y adolescentes”. Buenos Aires: Argentina

Unicef (2020b). Notas de orientación sobre la reapertura de las escuelas en el contexto de COVID-19 para los administradores y directores escolares en América Latina y el Caribe. Ciudad de Panamá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Unicef (2020c). Orientación para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas, Material complementario C: Salud mental y apoyo psicosocial. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/media/11201/file/Salud-mental-y-apoyo-psicosocial.pdf>[2 de septiembre de 2020].

Salas, G., Santander, P., Precht, A., Scholten, H., Moretti, R., & López-López, W. (2020). COVID-19: impacto psicosocial en la escuela en Chile. Desigualdades y desafíos para Latinoamérica. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(2), 1-17. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.9404>.

Virreyra, M. (2020). “Gestión del Programa Soporte Emocional en la Educación de Calidad, en objetivo de desarrollo sostenible en la educación básica regular. Callao” -2019.[tesis de doctorado, Universidad CésarVallejo],Repositorio http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/41251/Virreyra_SGM.p

Tizon, J. (2020) “Salud Emocional”- Barcelona- España. Educación (2020)

“Educar en tiempos de pandemia -parte 2 Recomendaciones pedagógicas para la educación socioemocional” – Chile.

Aldunate, C.; Montenegro, A.; Montt, M.; Strasser, K.; Turner, P (2020) “Instrumentos para medición de condiciones socioemocionales”- Educación Pública.

ANEXOS



PERU

Ministerio
De EducaciónDirección Regional de
Educación de JunínUnidad de Gestión
Educativa Local - Tarma**FICHA DE MONITOREO A DOCENTES EN EL TRABAJO REMOTO Y LA ESTRATEGIA****"APRENDO EN CASA"****I.- DATOS GENERALES:**

1.1. DRE	Junín	1.2. UGEL	Tarma
1.3. Nº DE LA I.E.	30722 "NSF"	1.4. NIVEL	Primaria
1.5. NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	LUZ TORPOCO ROJAS	1.6. Nº de DNI	
1.7. Nº DE CELULAR		1.8. FECHA DEL MONITOREO	09 DE JUNIO
1.9. CORREO ELECTRÓNICO		1.10. GRADO Y SECCIÓN	5TO
1.11. Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	7	1.12. Nº DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	6
1.13. Nº DE ESTUDIANTES NO ATENDIDOS.	1	1.14. ÁREA CURRICULAR	MATEMÁTICA
1.15. ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	INICIAMOS UN NEGOCIO Y USAMOS DECIMALES		
1.16. NOMBRES Y APELLIDOS DEL ENCARGADO DEL MONITOREO	DIRECTOR: JORGE CULIS MACHUCA		

II.- PLANIFICACIÓN

Nº	CRITERIOS	SI	NO	EVIDENCIAS
1	Cuenta con el listado de estudiantes y el medio de comunicación (plataforma, Tv, radio, u otro medio) con el que acceden a la Estrategia Aprendo en casa.	SI		Relación de estudiantes en Excel, enviado a director
2	Cuenta con su experiencia de aprendizaje y/o proyecto de aprendizaje de las actividades que desarrollarán sus estudiantes en la estrategia "Aprendo en casa".	SI		Archivo pdf enviado al correo de la 3era experiencia
3	Cuenta archivo físico o virtual las sesiones de aprendizaje.	SI		Captura de imagen de la sesión monitoreada enviada al correo
4	Cuenta con un horario de atención al estudiante, la misma que ha sido concordada con los padres de familia.	SI		ADJUNTAR EVIDENCIA

III.- ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES EN LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA

5	Atiende virtualmente a los estudiantes diariamente, utilizando herramientas tecnológicas: plataformas, videollamadas, videoconferencias, llamadas telefónicas, etc. (captura de sus clases)	SI		ADJUNTAR CAPTURA DE IMAGEN -Captura de clases dl wasap 09 junio
6	Atiende virtualmente a los estudiantes algunos días de la semana, utilizando herramientas tecnológicas: plataformas, videollamadas, video conferencias, llamadas telefónicas, etc.		NO	Brinda atención todos los días de lunes a viernes
7	El (la) docente brinda soporte emocional a sus estudiantes.	SI		ADJUNTAR CAPTURA DE IMAGEN -Al inicio de la clase ver anexo
8	El (la) docente explica a sus estudiantes con claridad la meta o propósito de aprendizaje y qué se espera de ellos en el desarrollo de la actividad.		NO	CAPTURA DE IMAGEN DEL WHATSAP -no se evidencia en el grupo wasap solo en la sesión
9	El docente orienta virtualmente a los estudiantes para el desarrollo de las actividades de Aprendo en casa y revisa el cumplimiento de las mismas.		NO	Falta evidenciar este rubro



PERU

Ministerio
De EducaciónDirección Regional de
Educación de JunínUnidad de Gestión
Educativa Local - Tarma

10	En la interacción con los estudiantes muestra actitudes de respeto, empatía y generación de confianza.	SI	(enviar audio o captura) se visualiza poca interacción
11	La actividad que desarrolla está en concordancia con las actividades de "las experiencias de Aprendo en casa ".	SI	Guarda correspondencia con su experiencia
12	Promueve el uso de los cuadernos de trabajo en su trabajo virtual.	NO	No se evidencia en esta sesión el uso del cuaderno de aprendizaje
13	Promueve el razonamiento, creatividad y/o pensamiento crítico.	NO	No se evidencia a través del WhatsApp
IV.- ADECUACIÓN O ADAPTACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O GENERACIÓN DE MATERIALES COMPLEMENTARIOS			
14	Realiza adecuaciones o adaptaciones a las actividades de Aprendo en casa, en función de las necesidades de sus estudiantes.	NO	Falta contextualizar su experiencia a las necesidades y contexto local
15	Prepara y envía material complementario a los Estudiantes (fichas, videos, lecturas, etc).	SI	ADJUNTAR FICHA COMPLEMENTARIA -Ficha de trabajo
16	Prepara sesiones complementarias a las actividades de Aprendo en casa.	SI	
V.- RETROALIMENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES			
17	Recoge (utilizando recursos virtuales u otros mecanismos) evidencias generadas por la mayoría de sus estudiantes.	SI	A través del wasap envían sus estudiantes en horas de la tarde
18	Tiene identificado qué estudiantes no envían Evidencias y las razones por que no lo hacen.	SI	REGISTRO DE ENTREGA DE EVIDENCIAS
19	Realiza la retroalimentación a los estudiantes adecuándose a los medios con que cuenta (WhatsApp, meet, grabaciones de audio, llamadas telefónicas, etc.). Lo hace en base a la evidencia recogida.	NO	NO SE EVIDENCIA
20	La retroalimentación lo realiza en base a preguntas reflexivas de tal manera que el mismo estudiante descubra sus errores y logra superarlos.	NO	NO SE EVIDENCIA
21	Cuenta con su portafolio virtual en la que organiza las evidencias de sus estudiantes.	SI	CAPTURA DE SU PC
VI.- TRABAJO COLEGIADO			
22	Participa activamente en las reuniones de trabajo colegiado, Gias , reuniones institucionales, etc. que convoca el directivo.(última reunión)	SI	Participa en los colegiados y en los cursos que se le designa
23	Aplica en su práctica pedagógica los nuevos saberes adquiridos en el trabajo colegiado y Gias .	SI	
VII.- OTRAS ACTIVIDADES			
24	Promueve la lectura por placer a través de los padres de familia y estudiantes.	SI	captura de imagen de WhatsApp que realiza con sus estudiantes
25	Participa en capacitaciones virtuales que promueve PERUEDUCA y la Ugel .	SI	Envió la evidencia de que culmino y aprobé los 4 cursos de formación docente satisfactoriamente
26	Realiza reuniones virtuales con los padres de familia para coordinar el trabajo que realizarán con sus hijos o brindarles soporte emocional.	SI	Los días martes y jueves
27	Desarrolla actividades de tutoría a través de los medios de comunicación que cuenta el estudiante para prevenir el acoso virtual como consecuencia del incremento del uso de las redes sociales.	NO	Captura de imagen no evidencia por el whatsapp



PERU

Ministerio
De Educación

Dirección Regional de
Educación de Junín

Unidad de Gestión
Educativa Local - Tarma



VALORACIÓN DEL LOGRO:

INICIO	PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO
0-11	12-17	18-22	23-27

VIII.- RECOMENDACIONES DEL DIRECTIVO:

Muy bien maestra la felicito por su progreso, solamente le recomiendo tomar en cuenta y levantar observaciones

IX.- COMPROMISOS DE MEJORA	
COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL DOCENTE	COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL DIRECTIVO.
Para la mejora de mi desempeño laboral en el aula me comprometo a levantar las observaciones teniendo en cuenta las recomendaciones e indicaciones de la dirección.	Me comprometo a seguir realizando GIAS y reuniones colegiadas para fortalecer el desempeño docente y comprometerlos a seguir webinar y cursos de capacitación docente por plataforma del MINEDU.



Mg. Jorge C. Culis Machuca
C.M. 1021121241
DIRECCIÓN

DIRECTOR
FIRMA DIGITAL
Mg. CULIS MACHUCA JORGE C
CM 1021121241
FECHA. 09 DE JUNIO



DOCENTE



PERU

Ministerio
De EducaciónDirección Regional de
Educación de JunínUnidad de Gestión
Educativa Local - Tarma**FICHA DE MONITOREO DEL TRABAJO REMOTO Y LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"****I.- DATOS GENERALES:**

1.1. DRE	JUNÍN	1.2. UGEL	TARMA
1.3. Nº DE LA I.E.	30722 "NSF"	1.4. NIVEL	PRIMARIA
1.5. NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	LUZ TORPOCO ROJAS	1.6. Nº de DNI	21116682
1.7. Nº DE CELULAR	989 527 352	1.8. FECHA DEL MONITOREO	24 de agosto
1.9. CORREO ELECTRÓNICO		1.10. GRADO Y SECCIÓN	5TO
1.11. Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	7	1.12. Nº DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	6
1.13. Nº DE ESTUDIANTES NO ATENDIDOS.	1	1.14. ÁREA CURRICULAR	COMUNICACIÓN
1.15. ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	De que manera podemos reconocer los fenómenos naturales como una oportunidad		
1.16. NOMBRES Y APELLIDOS DEL ENCARGADO DEL MONITOREO	DIRECTOR: JORGE CULIS MACHUCA		

II.- PLANIFICACIÓN

Nº	CRITERIOS	SI	NO	EVIDENCIAS
1	Cuenta con el listado de estudiantes y el medio de comunicación (plataforma, Tv, radio, u otro medio) con el que acceden a la Estrategia Aprendo en casa.	SI		Relación de estudiantes en Excel, enviado a director
2	Cuenta con su experiencia de aprendizaje y/o proyecto de aprendizaje de las actividades que desarrollarán sus estudiantes en la estrategia "Aprendo en casa".	SI		Archivo PDF enviado al correo de su experiencia de aprendizaje
3	Cuenta archivo físico o virtual las sesiones de aprendizaje.	SI		Captura de imagen de la sesión monitoreada enviada al correo
4	Cuenta con un horario de atención al estudiante, la misma que ha sido concordada con los padres de familia.	SI		Archivo adjunto del docente

III.- ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES EN LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA

5	Atiende virtualmente a los estudiantes <u>diariamente</u> , utilizando herramientas tecnológicas: plataformas, videollamadas, video conferencias, llamadas telefónicas, etc. (captura de sus clases)	SI		-Captura de clases por el WhatsApp
6	Atiende virtualmente a los estudiantes <u>algunos días</u> de la semana, utilizando herramientas tecnológicas: plataformas, videollamadas, video conferencias, llamadas telefónicas, etc.		NO	Brinda atención todos los días de lunes a viernes
7	El (la) docente brinda soporte emocional a sus Estudiantes.	SI		-Al inicio de la clase brinda soporte emocional
8	El (la) docente explica a sus estudiantes con claridad la meta o propósito de aprendizaje y qué se espera de ellos en el desarrollo de la actividad.		NO	-no se evidencia en el grupo wasap solo en la sesión
9	El docente orienta virtualmente a los estudiantes para el desarrollo de las actividades de Aprendo en casa y revisa el cumplimiento de las mismas.	SI		La actividad lo realiza por el WhatsApp



PERU

Ministerio
De EducaciónDirección Regional de
Educación de JunínUnidad de Gestión
Educativa Local - Tarma

10	En la interacción con los estudiantes muestra actitudes de respeto, empatía y generación de confianza.	SI		
11	La actividad que desarrolla está en concordancia con las actividades de "las experiencias de Aprendo en casa".	SI		
12	Promueve el uso de los cuadernos de trabajo en su trabajo virtual.		no	No se evidencia en esta sesión
13	Promueve el razonamiento, creatividad y/o pensamiento crítico.	SI		Se en la sesión se aprecia a través de preguntas de reflexión
IV.- ADECUACIÓN O ADAPTACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O GENERACIÓN DE MATERIALES COMPLEMENTARIOS				
14	Realiza adecuaciones o adaptaciones a las actividades de Aprendo en casa, en función de las necesidades de sus estudiantes.	si		En función a las necesidades de aprendizaje y al grado de sus estudiantes
15	Prepara y envía material complementario a los Estudiantes (fichas, videos, lecturas, etc).	SI		-Ficha de trabajo enviado por WhatsApp horas antes
16	Prepara sesiones complementarias a las actividades de Aprendo en casa.	SI		Proporciona otras actividades
V.- RETROALIMENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES				
17	Recoge (utilizando recursos virtuales u otros mecanismos) evidencias generadas por la mayoría de sus estudiantes.	SI		A través del wasap envían sus estudiantes en horas de la tarde y al día siguiente
18	Tiene identificado qué estudiantes no envían evidencias y las razones por qué no lo hacen.	SI		La maestra lleva un control de evidencias
19	Realiza la retroalimentación a los estudiantes adecuándose a los medios con que cuenta (whatsapp, meet, grabaciones de audio, llamadas telefónicas, etc). Lo hace en base a la evidencia recogida.	SI		A través del WhatsApp y llamadas telefónicas
20	La retroalimentación lo realiza en base a preguntas reflexivas de tal manera que el mismo estudiante descubra sus errores y logre superarlos.		No	Realiza una retroalimentación descriptiva
21	Cuenta con su portafolio virtual en la que organiza las evidencias de sus estudiantes.	SI		Evidencia su carpeta de portafolio
VI.- TRABAJO COLEGIADO				
22	Participa activamente en las reuniones de trabajo colegiado, Gías, reuniones institucionales, etc. que convoca el directivo.(ultima reunión)	SI		Participa en los colegiados y en los cursos que se le designa de dirección y Ugel
23	Aplica en su práctica pedagógica los nuevos saberes adquiridos en el trabajo colegiado y Gías.	SI		Demuestra proceso de aplicación del colegiado
VII.- OTRAS ACTIVIDADES				
24	Promueve la lectura por placer a través de los padres de familia y estudiantes.	SI		A través de los estudiantes mediante las fichas que envía.
25	Participa en capacitaciones virtuales que promueve PERUEDUCA y la Ugel.	SI		Participó de los cursos de Perú educa satisfactoriamente
26	Realiza reuniones virtuales con los padres de familia para coordinar el trabajo que realizarán con sus hijos o brindarles soporte emocional.	SI		participa de reuniones virtuales y presenciales
27	Desarrolla actividades de tutoría a través de los medios de comunicación que cuenta el estudiante para prevenir el acoso virtual como consecuencia del incremento del uso de las redes sociales.		NO	No se evidencia



VALORACIÓN DEL LOGRO:

INICIO	PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO
0-11	12-17	18-22	23-27

VIII.- RECOMENDACIONES DEL DIRECTIVO:

Demuestra desarrollo satisfactorio en el proceso pedagógico a través de las clases virtuales le recomiendo trabajar por la plataforma para observar su desarrollo de su clase y así seguir apoyándola.

IX.- COMPROMISOS DE MEJORA COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL DOCENTE
Me comprometo a seguir trabajando con responsabilidad y dedicación teniendo presente las recomendaciones e indicaciones dadas por parte de la dirección para mejorar el proceso de enseñanza. Aprendizaje.



Mg. Jorge C. Culis Machuca
C.N. 1021121241
DIRECTOR

DIRECTOR
FIRMA DIGITAL
Mg. CULIS MACHUCA JORGE C
CM 1021121241
FECHA. 24 DE AGOSOTO



DOCENTE